Viérnes 30 de Noviembre de 1888 — MONTEVIDEO — Año IX de esta edicion—Núm. 2433

ADVERTENCIAS

Esta edicion se reparte á domicilio y se remite en el dia con perfecta regularidad á cualquier punto del interior ó del exterior.

Enviando el importe anticipado de la suscricion en giro postal ó en estampillas de correo, nuestro diario es remitido directamente á cualquier persona que lo solicite.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES

Por mes	$ 2.00
Por 6 meses	» 10.50
Por 1 año	» 20.00
Número suelto	» 0.10
» atrasado	» 0.20

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo, $ 0.50 mensuales para la República Argentina; $ 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.

EDICION DE LA TARDE — DIARIO DE LA TARDE Y DE LA MAÑANA — IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.º 58

EL SIGLO

El alma del Gabinete

No cabe duda en que el Ministro de Estado que lleva hoy sobre sus espaldas el peso más grave de la administracion es el Ministro de Gobierno don Julio Herrera y Obes.

Además de tener á su cargo los asuntos que más directa relacion tienen con la política interna, además de tener que estar al corriente de lo que sucede en los departamentos, del proceder de los Jefes Políticos y de todo lo que tiene relacion con las Juntas E. Administrativas, ha de examinar las numerosas propuestas que se presentan para la construccion de ferrocarriles, puentes y calzadas, para el establecimiento de colonias, etc., etc.

Y como si esta no fuera bastante tarea para absorber todo el tiempo y la actividad de un Ministro laborioso, todavía el doctor Herrera y Obes es el elegido por el Presidente de la República para ir al Cuerpo Legislativo á defender los proyectos financieros del Gobierno, que por causa de su enfermedad no puede defender el señor Ministro de Hacienda. Así lo manifestó ayer el doctor Herrera al comenzar el extenso y notable discurso que pronunció en la Cámara de Representantes contestando al del señor Carve, que había impugnado así el proyecto para la expedicion de bonos del Tesoro, como el informe de la Comision de Hacienda de la Cámara acerca de dicho proyecto.

Tratándose de un asunto tan complicado, en el que se ha puesto en duda la exactitud de los datos y de las cifras presentadas oficialmente por la Contaduria General del Estado, nos parece que seria temerario en quien como nosotros no tiene otra guia para formar su juicio que los datos numéricos que se publican, el decidir de plano de que parte está la razon; si de parte del Ministro que presenta como justificantes de sus aseveraciones los datos remitidos por la Contaduria general, ó de parte de aquellos que pretenden tener motivo fundado para no creer en la exactitud de esos datos y que prometen demostrar con otros documentos que su incredulidad es fundada.—Bien se comprende que colocada la cuestion en este terreno, no seria prudente emitir un juicio definitivo hasta que cada una de las partes exponga todo lo que tiene que manifestar sobre el particular.

Una cosa diremos sin embargo, y en eso estamos de acuerdo con el señor Ministro de Gobierno. Entendemos que el diputado señor Carve es más lógico en su actitud que la Comision de Hacienda de la Cámara.—Si la Comision juzga que el Gobierno ha procedido mal, si opina que él es responsable en gran parte de que el déficit del Tesoro haya llegado á tomar proporciones tan considerables y si cree por fin que el Gobierno ha sido tan poco escrupuloso que no ha vacilado en disfrazar la verdad de las cosas al presentar su mensaje á la Asamblea, no comprendemos en verdad que haya razones bastante poderosas para aconsejar, como lo ha hecho la Comision, que pasando por cima de todo eso, se apruebe el proyecto gubernativo; y nos parece mucho más lógico proponer, como el señor Carve, que las Cámaras nieguen su aprobacion al nuevo proyecto.

Observó el Sr. Ministro que las severas impugnaciones de que está siendo victima el proyecto son en el fondo las mismas que contiene el informe de la Comision; y censuró al Sr. Carve porque siendo miembro de la misma no le habia presentado los datos en que ha fundado su impugnacion.—Extrañaba tambien que no hubiera comunicado á la misma Comision ó al Poder Ejecutivo las ofertas hechas por el Banco Italiano y por el Banco Francés de encargarse de aceptar los bonos del Tesoro con condiciones más ventajosas para el Erario que las ofrecida por el Banco Nacional.

Trató despues de la conferencia celebrada entre la Comision de Hacienda y el Sr. Presidente de la República; y la diferencia entre los recuerdos del Dr. Herrera y los del Sr. Carve respecto de lo que este último dijo en aquella conferencia, demostró los inconvenientes que ofrece el tratar de esta manera semejantes asuntos. Como allí no hay taquígrafos ni se levantan actas de las conferencias, es difícil despues de algun tiempo y cuando los recuerdos de todos no están conformes, saber á punto fijo lo que pasó.

Presentó el señor Ministro una comunicacion reciente de la Contaduría General del Estado en que aquella oficina confirma y ratifica la exactitud de los datos que anteriormente habia comunicado al Gobierno; y respecto del saldo ó remanente del producto del empréstito de los veinte millones, repitió que cuando el señor Ministro de Hacienda habia hablado sobre él y anunciado que calculaba aquel sobrante en tres millones nuevecientos mil pesos, no se habian recibido aun las cuentas.

Aseguró que no se ha tomado un solo peso del saldo, el cual existe íntegro en el Banco Nacional, para darle el destino que le corresponde conforme á la ley que autorizó el empréstito.

Hasta aquí llegaba en su peroracion el doctor Herrera y Obes, cuando la Cámara resolvió pasar á cuarto intermedio.—Nos reservamos comentar en nuestro artículo de mañana la segunda parte del discurso del señor Ministro.

VIAJANDO

Berlin, Octubre 24 de 1888.

Señor Editor de *El Nacional* de Buenos Aires.

Estoy ya en Berlin, completando mi viaje.

Penetré á Alemania por Bélgica y me detuve en Colonia, para visitar su espléndida catedral.

Colonia, situada sobre el Rhim, no ofrece ningun atractivo. Dividida por una línea profunda, la antigua de la nueva ciudad, puede servir para comparar las fases diversas de la arquitectura que imprime un carácter á las ciudades alemanas.

La catedral solo vale el viage: es de lo mas bello que he visto. La severidad de su exterior, á pesar de la profusion de adornos artísticos, armoniza con la pureza de las líneas que difunden en su interior una excepcional solemnidad.

De Colonia vine á Hannover, donde me detuve para visitar su museo y teatro que pasan por ser unos de los mejores de Alemania.

Aun cuando Colonia prospera, como lo demuestra la notable proporcion de construcciones nuevas, Hannover tiene mas vida, mas movimiento.

Me seria difícil traducir la rara impresion producida sobre mi espíritu por la quietud patriarcal de Colonia al dia siguiente de haber salido de entre la febril actividad de Lóndres.—Mas que una ciudad, Colonia me parece un cementerio.

Un incidente típico, en el cual fuí actor, bastará para demostrarlo.

Recorria sus calles regresando de la parte nueva, cuando nos enfrentamos con un tramvía. Mi carruaje cedió el camino, inclinándose á la derecha, donde se hallaba estacionado un carro de carga. El tramvía, á su vez, se vió detenido, justamente en frente mio, á la izquierda, y quedó así suspendido el movimiento; bien es verdad que nosotros le compentamos todo.

Molestado por la demora, miré á la espalda buscando la causa; era un cochero que daba de beber á un caballo de un carruaje en un balde, con la mayor tranquilidad. Los tres cocheros entablaron su cordial diálogo en tanto que la operacion se repetia, porque no estaba todavia satisfecha la sed del pobre bruto, y momentos despues, prévio un cortés saludo, se separaban los camaradas, siguiendo cada uno su rumbo.

Este cuadro, cuarenta y ocho horas despues de dejar á Lóndres, es verdaderamente fuerte!

Y sin embargo, es mas general de lo que podia creerse.

No hay nada, en el largo trayecto recorrido, nada que se aproxime, á esa vida rápida, eminentemente activa de Inglaterra. Los trenes marchan con lentitud relativa, veinticinco á treinta kilómetros por hora, y cada estacion que se encuentra, es silenciosa y triste.

No diré lo mismo del *confort* del tren, que no tiene igual en ninguna parte. Las mejores líneas en que yo he viajado, son las de Inglaterra; aparte de la regularidad y de todo aquello que afecta á la estrictez inglesa, el interior de los carruages, su ordenamiento, y la manera como son servidos, me ha parecido por repetidas pruebas, superior á las del continente, y aún á las de Bélgica y Holanda.

Pero, así y todo, las de Alemania las aventajan. Están divididas en cuatro y cinco clases, en vez de tres como en las demás partes, y los de primera tienen cuanto pueda desearse para recorrer un pais frio, completamente al abrigo de las molestias del viaje, pues hasta el alimento se puede obtener *caliente* en el mismo carruage, que es mantenido á una conveniente temperatura por caloríferos renovados constantemente.

Y si á esto se agrega la moderacion de los precios en todo, con relacion aun á los mas baratos, se podrá formar una idea al respecto.

El viaje de Colonia á Berlin no ofrece nada excepcional.

La superficie plana de esta parte de Alemania, que se pierde unas veces á lo léjos confundida con el horizonte, y otras reaparece levantada por una lijera ondulacion, ó coronado por un bosquecillo, me trajo á la memoria nuestras llanuras.

Hay en este momento un indefinible tinte de esa tristeza, que la naturaleza imprime á cuanto le rodea, cuando el invierno se aproxima con su blanca faz. Los árboles pierden sus hojas y se aclara el bosque, y todo parece paralizado y muerto, como si la vida huyera de la luz, que la conserva y la purifica.

Nunca la sentí tan triste como ahora, sin duda porque no es posible sustraerse largo tiempo al centro de las afecciones y al calor del cariño, sin sufrir los efectos de la ausencia, que tiene tambien su color y su luz, como el invierno.

Berlin, despues de conocer Paris y Lóndres, parece una pequeña ciudad. El mas notable de sus boulevares, por no decir el único *Under den Linen*, se recorre de un extremo á otro, sin fatiga y en muy corto tiempo; pues arranca de *Brandemburgo Gate*, y termina un poco mas allá del hermoso monumento de Federico el Grande, componiendo una extension de mas ó menos una milla. Sucede lo mismo con sus mas notables calles centrales, *Fruderick stras* y las que le son paralelas ó la cortan, siendo aquella la mas concurrida en una larga extension.

Este no impide, sin embargo, que su aspecto general sea interesante y bello. El contraste entre las ciudades inglesas y alemanas es brusco. En las mas no hay arquitectura, si ha de tomarse la palabra en su doble significado, mientras las otras muestran mas los rasgos acentuados de un arte propio y bello. El *Unden der Line*, está lleno de edificios notables, y la faz exterior de las construcciones generales en la parte comprendida entre este boulevard y la plaza circular de la Bella Alianza, son de una fisonomía que deja poco que desear.

No se puede ni debe hacer comparacion aplicando una regla general, cuyos fundamentos descansan sobre conceptos convencionales.

Paris no ha sido aun igualado en su severa y artística belleza; Lóndres en sus proporcione colosales: aproximar Berlin á estas dos grandes ciudades, seria empequeñecerla, apagando su brillo y su importancia porque no es tan grande como ellas, ni tiene la esplendidez de Paris.

Pero, en todo lo que he visto, despues de estos dos centros, nada supera ni iguala á Berlin. Las ciudades italianas tienen una diversa estructura, resultando del arte combinado con la naturaleza, como Florencia, por ejemplo, y Bruselas que es tan correcta, no alcanza á la capital del imperio aleman. Me falta por ver Viena, que pasa por ser una de las mejores ciudades europeas, y la que más se presta para ser comparada con Berlin dado el medio á que pertenece, aun cuando le falte al arte aleman unidad de desenvolvimiento, y me reservo para ver y juzgar en tiempo.

Apenas pasan estas impresiones fuertes, efecto de la novedad que interesa y atrae, y aún conjuntamente con ellas, hay algo en este país que se impone: es la idolatría del hombre por el hombre.

En todas partes y como difundida en el aire está la persona del Emperador.

Cuando se recorren sus calles comerciales, los centros de paseo, donde concurren sus mejores clases, hay un cuadro que lo llena, que lo domina todo: los Emperadores.

El viejo, el jóven: los que murieron, los que viven; los que reinaron, el que reina y el que reinará, en todas las formas posibles y ocupando todos los claros visibles á la pública mirada.

Y como una consecuencia de este amor á una familia de índole militar, y al régimen impuesto por el hombre de Estado que mejor lo encarna, impreso ese sello, hasta en los más pequeños detalles.

Apenas se pasa la frontera belga, empieza ya á encontrarse soldados, y toda la vasta extension que se atraviesa, parece un enorme cuartel. Cuando se llega á Berlin la escena se concentra, y se ensancha el campo que domina la mirada.

¡Qué diferencia entre Inglaterra y Alemania!

Felizmente para Alemania, y gracias á su gente científico, artístico é industrial, no se diria de ella lo que un dia se dijo de Esparta, pero no es por eso menos sensible, que sus fuerzas se consuman estérilmente, en prevision de acontecimientos, que podrian ser suprimidos por un espíritu de concordia y de amor á la humanidad.

A mí me parece que aproximando los imperios, aquí se aprenderia á amar la Inglaterra, que funda su poder, la superioridad de su influencia y su solidez, en su potencia productora, y deja en tercera línea, detrás del comercio y de la industria, á los fusiles y cañones, en el sitio de meros auxiliares.

Y sobre todo, se aprende á amar la República, tal cual nosotros la entedemos dentro de sus grandes ideales.

Al menos, es este el efecto que ha producido sobre mi espíritu. En este medio, me siento verdaderamente republicano, creyendo y entendiendo la grande idea á cuyo servicio consagramos nuestras mas vitales fuerzas, los que hemos aprendido desde la cuna, que los hombres son iguales y sus obras el único título á la consideracion de los demás.

He visitado ya lo mas interesante que tiene Berlin, y en dos dias mas, espero poder partir para Dresden, donde voy atraido por su renombre artístico. De allí pasaré á Praga y á Viena, pero espero escribirle antes.

Manuel Gorostiaga.
(Argentino.)

LAS HUELGAS

Va tomando cuerpo el primer movimiento de los talleres del ferrocarril del Sud, imitado por los de otros establecimientos similares.

Y no solamente toma cuerpo, sino que se complica con la intervencion de elementos extraños á la defensa legítima de la causa del obrero juicioso y honrado.

Este diario, como todos los de la capital, fué simpático al reclamo de aquellos obreros, porque lo encontró justificado por hechos conocidos é innegables.

La empresa misma pensó del mismo modo y estableció un aumento en los salarios.

Los trabajadores no necesitaron de más abogado que la opinion pública, la que tomó con expontáneas simpatías su defensa, conquistada además por la templanza de la demanda.

Los obreros no se amotinaron: suspendieron su trabajo sin estrépito, declarando que no podian sostenerse con el salario, á causa de la suba enorme de los medios de subsistencia, comprados con la moneda desvalorizada del país.

Posteriormente, empero, la cuestion ha ido cambiando de aspecto: el reclamo tranquilo del aumento de salario, tiende á desaparecer para sacar á lucir las banderas de secta—el socialismo.

Esto ya es otra cosa y corresponde plantear la discusion en su propio terreno.

La asamblea celebrada el Domingo en el club socialista de la calle de Comercio, complica muy desagradablemente el problema.

Desde la tribuna de esa asamblea se han lanzado proclamas incendiarias, verdaderas amenazas de perturbacion pública, explosiones de ira concentrada al órden social actual; ó lo que es lo mismo, se coloca el reclamo del aumento de salario bajo el patrocinio de la bandera socialista.

Y por lo tanto; deja de ser un reclamo justo y templado, para trasformarse en una franca provocacion á la lucha social.

Planteada así la cuestion, empezamos por prevenir al obrero honrado, al hombre trabajador que desmejora y pierde su causa.

En ningun pueblo de la tierra triunfan las huelgas, patrocinadas por el socialismo.

El socialismo es una escuela: él no reclama: lucha. No pide: impone:

Y la sociedad política y civil defiende su conservacion, luchando tambien contra ese partido cuyo propósito es demoler lo existente, para reedificar sobre las ruinas.

Fíjense bien los obreros de Buenos Aires en el camino que deben elegir.

Si ellos se declaran socialistas, por el mismo hecho declaran que se organizan como partido, abandonando el trabajo. Y como partido organizado, abrirán campaña contra la actual organizacion del país, el que se defenderá sin duda alguna, aceptando el reto.

¿Cuál será esa defensa? La que se usa en todas partes, y que aquí es mas fácil.

Queremos presentar á los obreros la cuestion tal cual es, con toda claridad, para que procedan con perfecto conocimiento de lo que hagan.

Desde luego: ningun argentino es socialista, porque no hay en la República causas para el socialismo.

Y agregamos; que ningun extranjero trabajador, con familia, que no ha pertenecido á esa secta en su país; se hace socialista en la República Argentina: el socialismo es un ingrato producto de la miseria, explotada por las exageraciones de los fanáticos, quienes encuentran allí el medio ambiente propicio para la prédica de sus doctrinas.

Afirmamos de la manera más absoluta, que en la República Argentina no se ha formado un solo socialista verdadero, pues aquí la vida es fácil: cuando el trabajo escasea en un punto, se le busca en mil otros con éxito indudable.

Por consiguiente: los socialistas que empiezan á hacer su aricion, no solamente son extranjeros, sino que han venido de Europa socialistas hechos formados, pretendiendo difundir sus doctrinas en esta jóven República, que tiene abiertos sus ámplios brazos á todos los obreros honecs y de buena voluntad del mundo entero.

Esos hechos elentes indican que para este país la lucha co el socialismo turbulento es muy fácil.

La semilla no puede prender, por que el trabajo abunda: no hay opresion de miseria.

Partiendo de esa base, una ley de defensa del país contra aquel elemento perturbador, que faculte á los Poderes Públicos para embarcar á todo individuo convicto de la prédica mencionada contra el órden social, y devolverlos á sus paises, matará la única simiente posible y allí terminará la lucha.

¿Por qué hemos de soportar nosotros la explosion de las pasiones y de los resentimientos grabados en el alma de individuos, que no son nuestros, inflados por las sociedades en que nacieron?

Nosotros no hemos creado la posicion de que se quejan, ni hemos envenenado su corazon con el odio al edificio social, y, por consiguiente, no tenemos el deber de tolerar su accion demoledora, ni soportar su furor de venganza.

Si no están contentos en este país, que no es su patria; si no les agrada la organizacion política que nos hemos dado; si les choca nuestra complexion civil, váyanse á sus respectivos países; nosotros llamamos tan solo con amor y buena fé, á los hombres de buena voluntad, que quieran trabajar á nuestro lado para engrandecer el suelo argentino y labrar la felicidad de cada uno, bajo el amparo de las mas ámplias libertades que puede ambicionarse para la vida, el honor y la propiedad.

¿No les gusta nuestra organizacion?

Váyanse.

¿No se quieren ir y resuelven fundar partidos perturbadores de nuestra organizacion social?

No lo consentiremos: del fondo del derecho á la propia conservacion, surgirán leyes que compelan á embarcarse con destino á las playas de sus patrias á los que se declaren enemigos de la Nacion.

A esa lucha y esta solucion espédita conducen las proclamas rencorosas y amenazantes con que se pretende defender la suba del salario del obrero, cuando en realidad se daña su causa y se aprovecha la oportunidad para desplegar inoportuna é injustamente la bandera del socialismo en Buenos Aires—bandera importada, como importados son los brazos que la sostienen y los ódios que los enardecen.

Vamos al fondo.

¿Cuál es el propósito de los obreros que han abandonado el trabajo?

¿Formar acaso un partido socialista, conspirador contra el órden público, reformador de las instituciones argentinas, resistente á la autoridad, á sangre y fuego?

Si esa fuese su mira, su actitud actual, protegida por la prédica socialista, es perfectamente lógica: dejan de ser obreros industriales y se convierten en irritados combatientes.

¿O se proponen realmente gestionar el aumento de su salario, fundándose en que la desvalorizacion de la moneda encarece la vida?

Si esta es su mira como lo creemos, el camino que han elegido ó por donde se les conduce, es equivocado: por allí no conseguirán nada—estén seguros de ello. La opinion pública no les será favorable, y sin la opinion de su parte es imposible que obtengan lo que ambicionan.

Mediten bien su proceder antes de embarcarse en una lucha rencorosa, que les obligará á ser agresores y que les arrancará persecuciones legítimas, esponiéndose á que una ley los espulse del país como perturbadores del órden público.

Las mejores causas, mal defendidas, se pierden y se desacreditan, concluyendo por hacerse odiosas.

El público está dispuesto á apoyar sus reclamos, dentro de lo razonable, pero no esperen su ayuda si se organizan como partido socialista, defendidos por discursos de la índole de los pronunciados en la asamblea de la calle de Comercio.

Ya es tiempo de que reflexionen sériamente: las industrias están sufriendo perturbaciones ruinosas para lo industriales y para el país. Los Poderes Públicos tendrán forzosamente que salir á la defensa de la industria nacional, so pena de que los empresarios liquiden el negocio, cierren sus establecimientos y se dediquen á la mil operaciones lucrativas que el país brinda á todos.

La huelga, en nombre del socialismo, es inconcebible en una Nacion que recibe todos los años cientos de miles de inmigrantes, que encuentran trabajo desde el momento en que pisan la playa argentina, ganando para vivir con una holgura para ellos desconocida, guardando excedentes para enviar á sus familias á Europa y aun para depositar en una caja de ahorros.

Los obreros á quienes nos referimos son testigos de ello, porque hoy mismo están comiendo los ahorros que debieran conservar y aumentar para sus mujeres y sus hijos.

Escuchen la voz de la verdad y de los consejos de la razon y de la prudencia; ellos mas que nadie necesitan proceder con juicio, porque viven de su trabajo diario y saben que en sus paises no pueden asegurarse con su labor de cada dia el bienestar que en este país nuevo y liberal conquistan.

Nuestro consejo sincero es este: discutan el aumento de salario razonablemente y conseguirán lo justo: la lucha empoñozada, sostenida con la bandera socialista, les acarreará grandes males, perjudicando estérilmente á su patria adoptiva, que ningun daño no ha inferido y que de veras quiere la prosperidad de ellos y de sus familias.

(*La Prensa*, de Buenos Aires.)

NOTICIAS GENERALES

Antiguo conocido—El actor dramático colombiano don German Mackay ha anunciado una representacion en beneficio suyo, en el teatro Nacional de Buenos Aires.

Peticion—Santa Fé, 28—Los empleados del ferrocarril y del telégrafo presentáronse á las respectivas administraciones pidiendo veinte por ciento de aumento en sus sueldos.

El caso de cólera en Salta—Leemos en *La Prensa* de Buenos Aires:

El Departamento Nacional de Higiene hasta ayer no tenia conocimiento ni oficial ni extraoficialmente de que en Salta su hubiera producido caso alguno de cólera como lo anunció un colega.

El Dr. Gil con motivo de esa denuncia y á fin de conocer lo que haya de verdad en ella, se dirigió al Sr. Camayo delegado de la Corporacion en aquella Provincia, preguntándole que ocurre al respecto.

Hasta las 6 y 1/2 de la tarde no se tenia ayer contestacion á ese telegrama.

Contusiones—No revisten gravedad las contusiones causadas anoche á un hijo del señor Correch por un wagon del tramvia del Norte.

El hecho no arroja responsabilidad alguna contra el conductor y el guarda-tren.

Al contrario, ambos evitaron mayores consecuencias.

Viruela—En el Salto aumentan los casos de viruela.

—En la Colonia Porvenir (Paysandú) se han efectuado 180 vacunaciones.

Los perjudicados—Escriben de Paysandú: Los vecinos del puerto que han sido perjudicados por la última creciente, firman una peticion al Gobierno para que se les exhonere durante el próximo ejercicio del año económico, del pago de patentes y contribucion inmobilaria.

Dicha peticion será remitida al represente por este departamento señor Ma-Eachen, para que la presente y haga las gestiones necesarias á fin de obtener un propósito tan justo como el que el vecindario se propone.

Asilo de Huérfanos y Expósitos—El 9 de Diciembre próximo,—y no antes como han dicho algunos colegas,—se colocará la piedra fundamental de una capilla en el Asilo de Huérfanos y Expósitos.

Campos—En el departamento Rio Negro ha vendido el comandante don Silverio Mendoza, á don José Porro, 990 cuadras cuadradas en 13,600 pesos.

Metálico—El *Saturno*, llegado hoy del Uruguay y Buenos con 147 pasajeros, trajo las siguientes cantidades:

A Rurest y Rivera, $ 200; á Angel Celesia, $ 408,12; á L. B. Supervielle, $ 100,000.

La próxima cosecha en Santa-Fé—*La Capital* del Rosario, dando trégua á las cuestiones políticas que hoy agitan á Santa-Fé, consagra un artículo á la agricultura, tratando de demostrar el progreso creciente de esta en la provincia.

De ese artículo tomamos por su interés, las consideraciones que siguen.

No ha llegado el momento de dar balance sobre el resultado de la cosecha de cereales de 1888-1889; pero puede anticiparse que tenemos gran saldo á nuestro favor sobre la del verano anterior.

El progreso de la agricultura es tangible, y bastará para ello recordar que el número de centros agrícolas establecidos y en vias de establecerse, pero ya autorizados y acogidos á las leyes agrarias vigentes, alcanza á 190 este año.

Las tierras en la provincia han seguido la progresion siguiente, que comprueba el rápido desarrollo de esa riqueza fundamental y desideratum de nuestro porvenir.

1856	1687	hectáreas
1863	8473	»
1872	62548	»
1882	232307	»
1884	363256	»
1887	598568	»

Pues bien, estas tierras cultivadas comprenden no solamente las destinadas á la fecundacion de cereales, sino el cultivo en general.

En 1886 los cereales ocuparon la siguiente superficie en cuadras cuadradas:

Trigo	180.000	cuadras cuadradas
Maiz	36.340	» »
Lino	26.800	» »
Cebada	6.200	» »
Total	249.340	cuadras cuadradas.

En 1887, los mismos productos ocuparon en:

Trigo	210.000	cuadras cuadradas.
Maiz	51.720	
Lino	23.800	
Cebada	7.768	
	293.288	cuadras cuadradas.

Antes de pasar al balance de este año, debemos hacer notar que, si bien la superficie territorial ocupada con sementeras de maiz en 1887 fué mayor que la del año anterior, no lo fué sin embargo, en cuanto á la cosecha, pues se recordará que gran parte de las chacras se perdieron á consecuencia de la prolongada sequia.

El mismo trigo no pudo cosecharse en relacion á la extension sembrada, por cuanto hubo no poca parte que se perdió á consecuencia de la fuerte helada que experimentamos en la noche del 12 al 13 de Octubre.

Las sementeras de lino disminuyen sobre las del año anterior. Y puede afirmarse que las del presente año, así mismo, no superan á las de 1887.

Este descenso ha sido ocasionado par la falta de lluvias oportunas que se sintió el último invierno, y por la desconfianza natural que experimentaron con tal motivo los agricultores.

Si el terreno ocupado este año con sementeras de trigo no es mayor que el del año anterior lo que, por otra parte, no está aun averiguado, puede afirmarse que, en cambio, la cosecha superará á la del año pasado en una tercera parte.

Respecto del maiz, aun se está sembrando; y si se calcula que esta operacion no se terminará hasta mediados de Enero del año entrante, es prudente suponer que el área total ocupada por ese grano no será menor de sesenta á setenta y cinco mil cuadras cuadradas, en cuyo caso, si la cosecha no se malogra, se levantarán al rededor de 3.000,000 de fanegas en toda la provincia, que no representarán menos de seis millones de pesos.

Si el trigo no produjese este año mas de 2.500,000 fanegas, así mismo su resultado, traducido en pesos, alcanzaria á 17 millones 500,000 estimando como término medio el valor de la fanega en siete pesos; precio que es reducido si se tiene en cuenta lo que hoy vale aquel grano y la demanda que hay de los mercados extranjeros, por haberse malogrado en Europa y Estados Unidos gran parte de las cosechas.

En lino y cebada, la cosecha será reducida. Puede computarse el resultado de la cosecha este año al rededor de 2.000,000 de pesos.

Reuniendo, pues, todos estos cereales, formarán la totalidad pocuniaria «ad valorem» siguiente:

Maiz	$	6.000,000
Trigo	»	17.500,000
Lino y cebada	»	2.000,000
Total	$	25.500,000

Ahora bien: de las partidas procedentes tendriamos que deducir la cantidad representativa de los cereales destinados á la exportacion; y en ese caso figurarian con ese objeto en la proporcion siguiente:

Maiz	$	3.000,000
Trigo	«	10.000,000
Lino y cebada	«	1.800,000
Total	$	14.800,000

De suerte, pues, que tendriamos como excedente exportable, despues de llenadas las necesidades locales, en los cereales mencionados, por valor de cerca de 15 millones de pesos.

Faltan, naturalmente, que agregar á esa suma, los que representan los demás productos agrícolas tales como la alfalfa, el maní, las patatas y otras, cuya exportacion no carece de importancia, muy especialmente la de alfalfa.

Gualeguaychú — Noviembre 28 — Por la agencia de Bagalciaga y Gavazzo se despachó esta tarde para la Habana el bergantin español *Prudente*.—Lleva 238,882 kilos carne tasajo del saladero Gabino.

—El señor Miguel Cánepa, uno de los vecinos mas modestos y progresistas de Gualeguaychú, se ha acogido á la ley provincial de 22 de Setiembre de 1886, que acordaba una prima de 500 $ á la persona que presentara una plantacion de viñas de tres años que pasara de 20,000 piés.

El gobierno ante quien elevó su solicitud con fecha 11, ha decretado el 20 que informe el jefe de policía de Gualeguaychú.

En señor Cánepa tiene su granja en el Sarandí.

Dinamita—Escriben de Minas: Ayer fueron colocados en la diligencia que salió de Solis Grande, dos cajones de dinamita, ignorando su contenido el mayoral, si bien no pasó desapercibido por uno de los muchos pasajeros que condujo.

Estos, con conocimiento del suceso, que entrañaban grave peligro á sus vidas, inmediatamente protestaron, consiguiendo fueran bajados del vehículo y depositados en la agencia, de cuyo punto se remitian.

Hospital de Caridad—Entraron: Rosa Gonzalez, oriental, labandera, con una herida contusa en la cara.

Pedro Tabot, italiano, aserrador, con la mano izquierda destrozada por una sierra mecánica. Se le amputó el dedo anular.

Un marinero, con heridas por instrumento cortante en tres dedos de la mano derecha.

Pablo Caniel, francés, negociante, á quien le pasó una jardinera por el pié izquierdo.

Manuel Casal, español, carretillero, con herida contusa de la cabeza.

Héctor Pascual, oriental, dependiente de farmacia, con fractura de la clavícula izquierda.

La Bolsa de Buenos Aires—A propósito de manera como se presentaba ayer la liquidacion que comenzaria hoy en la Bolsa de Buenos Aires, por carta se nos comunica lo que sigue: Declarada la baja, tanto en el oro como en títulos, y no obstante creerse que la liquidacion se desenvolverá sin grandes desastres que lamentar, en lo que se refiere al oro, se teme que en las transacciones verificadadas en determinados títulos el resultado no sea muy alhagador. Las cotizaciones del dia han puesto de manifiesto cuanto acabamos de espresar.

El descenso del oro se ha producido gradualmente, á pesar de anunciar los que se creen envueltos en sérias dificultades que el Gobierno compraba oro,—y en tanto los títulos del Banco Nacional y las Cédulas Hipotecarias, que son considerados como los mejores, experimentaban violentas oscilaciones.

La diferencia en baja que han acusado las últimas cotizaciones, es notable bajo todo punto de vista.

En ese estado de cosas y sin que amedrentaran á los especuladores las mayores diferencias, los pases han sido numerosos y tal vez á eso se deba que la liquidacion no sea tan desastrosa como se temia. Así se vió que las acciones del Banco Nacional que valian 263.50 para mañana, se anotaran á 275 para fin de Diciembre; y esa diferencia llegó á ser en cierto momento de 14 puntos, pues el tipo de mañana, en virtud del mismo pánico, declinó á 261, permaneciendo invariable el de fin de Diciembre.

En medio de tan marcado desaliento los únicos títulos que escaparon á la baja fueron las acciones del Banco Constructor, las cuales mejoraron 4 puntos en la segunda rueda.

En cuanto á las Cédulas Hipotecarias, su descenso, como menos esperado, causó mayor impresion. Las séries L, K y M, de 8 % de interés quedaban á 66%.

En oro se han hecho en el dia los siguientes negocios:

1.016,000 pesos al contado, $ 2.275,000 para el 30 y $ 3.055,000 para Diciembre. El premio cerró á 138.50 al contado, á 138.90 para fin de mes y á 142.20 para fin de Diciembre.

Los Bancos oficiales han recibido el papel al tipo de 140. Se espera que lo rebajen á medida que se pronuncie el descenso del oro.»

El telegrama inserto en la edicion de esta mañana, nos anuncia que el oro cerró en la segunda rueda á 139.50.

La temperatura—*Boletin meteorológico* de la casa OLIVA y SCHNABL. (25 de Mayo, 291.)

30 Noviembre, 1888.	MÁXIMA	MÍNIMA	MEDIA
Centígrado	23	17	21
Reaumur	18¼	13¼	17
Farenheit	73	62	70

PRESION ATMOSFÉRICA
DE 9 A. M. Á 5 P. M.

Horas:—9—1—766.

Movimiento de pasajeros—Llegados hoy por el vapor inglés *Saturno*:

Del Salto—Maura Martinez, Mercedes Martinez, Pepa Martinez, Rosa Martinez, Cármen Martinez, coronel Simon Martinez y señora, 2 sirvientes, Jamy Hasking, Dionisio Rodriguez, Rafael Bajac, José Gallero, José Fonticella, Joaquin Acevedo, Augusto Serralta, Juan Barriola, Luis Barriola, Juan Perez.

De Concordia—Ramon Peña, Jacinto Martinez.

De Colon—Ana Reus, Leocadia Rengiro, Ramon Sarmiento y un menor.

De Paysandú—Francisco de Viana, Francisco Canale, Luis Santana, Nicolás Lliche, Antonio Turenne, Luciano Espandola, José Sienra.

De Fray Bentos—Joaquin Bellavista, Teodoro Caminal.

De Mercedes—Félix Merues, Diego Reilly.

De Palmira—Ramon Gachiesa.

De Buenos Aires — Eulalio Lecout, Alberto Lecout, José Muniz, Francisco Lubardo, Luis Barni, Juan Rivanti, Juan Simon, Gabriel Linarés, Antonio Granctich, Joaquin Montaner, Angel Masaferro, Juan Masaferro, Nicolás Garaboni, Rosa Riche, José Grasso, Juan Sacarello, Enrique Colombo, Manuel Pelerano, Nicolás Castañetti, Adolfo Adet, Luis Lamas, Blas Pelayo, Juan Rada, Enrique Alonso y señora, Paulina Bianchi, José Videla, Prudencio Arizaga, Julian Antonio, Angel Hernandez, Juan Gonzalez, Manuel Marquez, Emilio Castro, Roberto Valadiño, Cárlos Mon, Laurent Leüken, Felipe Schwart, Juan Erausqui, Eduardo Erausqui, Teresa Mendoza, Alejandro Alvarez, Luis Ferrari, Julian Lopez, Rosendo Damborena, Pedro Galli, José Gimenez, Anastasio Matero, Eduardo Jones, Cárlos Pastor, Francisco Mona, Joaquin Blanchet, Elisa Lapive, María Lapive, Josephine Lapive, Alfredo Maciel, señora de Darrar, Francisco Serdine, señora de Serdini, Luis y Juan Serdini, Miguel Mendez, Augusto Parkins, Elisa R. de Saltearen, Alfredo Ochos, Ramon Martinez, Luisa Mañano, Ramona Mañano, Emilio Well, señora de Wells, Josefa Wells, Francisco Fructuoso, Domingo Nocetti, Lorenzo Nocetti, Francisco Solari, Cármen Rodriguez, José Capponi, señora de Capponi, Cárlos Gutierrez, señora de Gutierrez, Juana Gutierrez, Clara Gutierrez, Ricardo Flores, Juan Payssé, Louis Blanknagel, José Dretino, Margarita Dretino, Flora Dretino, Eugenio Grangi, Elisa Granson, Juan Palmer, Diego Palmer, Ramon Costa, Antonio Cayano, Domingo Pedoco, Manuel Marquez, Gregorio Carozzo, Juan Siro, José Carlo, Roque Barnetche, John Maëder, señora de Maëder, Pedro Gamba, Luis Cassiols, Juan Latrieb, Felipe Giraud, Manuel Suarez, Miguel Villanueva, Vicente Martinez, Tomás Peters, Benjamin Perez, Alfonso Rodriguez, Gabriel Daley.

Colegio Militar—ACTA NÚM. 9—En Montevideo, á los veintinueve dias del mes de Noviembre de mil ochocientos ochenta y ocho, reunidos en el salon de exámenes del Colegio Militar, los señores Jacobo Spangemberg, don Cárlos Spangemberg, doctores don José Scoseria, don Alfredo Giribaldi, don Juan Gogliucci, los señores director y sub-director del Colegio y cuerpo docente del mismo. [illegible]

IDIOMA ALEMAN

ALUMNOS DE 3.er AÑO APROBADOS POR UNANIMIDAD

Vicente Magallanes	30/30
Enrique Smith	29/30
Alfredo Villaverde	28/30
Eduardo Loedel	26/30
Silvestre Mato	26/30
Marcelo Lopez	25/30
Estanislao Mendoza	24/30
Guillermo West	24/30
Domingo Ramasso	23/30

APROBADO POR MAYORIA

Manuel Dubra	18/30

Como las menciones especiales, deben ser acordadas una vez terminado el exámen de la asignatura, los miembros de la mesa, [illegible]

FÍSICA AMPLIADA

ALUMNOS DE 2.º AÑO APROBADOS POR UNANIMIDAD

José Chiappara	30/30
Sotero Diaz	30/30
Manuel Fernandez	30/30
Anibal Ayala	30/30
Guillermo Ruprecht	30/30
Felipe Lagarmilla	30/30
Juan A. Pintos	30/30
Alejandro Aguiar	30/30

APROBADO POR MAYORIA

Gualberto Morera	20/30

En las mismas condiciones expresadas anteriormente, [illegible] José Chiappara, Manuel Fernandez y José A. Pintos.

GEOGRAFIA MILITAR DE LA REPÚBLICA

ALUMNOS DE 2.º AÑO APROBADOS POR UNANIMIDAD

Juan Chiappara	[illegible]
Sotero Diaz	[illegible]
Manuel Fernandez	[illegible]
Anibal Ayala	[illegible]
Guillermo Ruprecht	[illegible]
Felipe Lagarmilla	[illegible]
Juan A. Pintos	[illegible]
Alejandro Aguiar	[illegible]

APROBADO POR MAYORIA

Gualberto Morera	26/30

[illegible]

El ayudante, *Leonardo Rivera.*

Mortalidad—Dia 30: [illegible]

«Le Petit Fausst»—[illegible]

Buques entrados—Dia 30: [illegible]

Secretaría de la H. Cámara de Representantes—[illegible]

ÓRDEN DEL DIA

[illegible]

Garcia y Santos.

Ojo! Sportsman Ojo!—[illegible]

ULTIMA HORA

[illegible]

—Un suceso desagradable acaeció ayer tarde frente al cuartel del batallon 3.º de Cazadores. [illegible]

Ibicuy se trabaron en [illegible] los herido de dos puñ[illegible] ño fugar despues del [illegible]

[illegible] seccion á siete indi[illegible] Oriental) por negar[illegible] impuesta por infrac[illegible]

[illegible] viduos (carreros) por [illegible]

[illegible] cio en el Teatro Solis [illegible] dalo y pelea.

[illegible] jer á pedido del comi[illegible] garse al pago de una [illegible] infraccion sanitaria.

[illegible] que remitió al Hospi[illegible] Tabot, operario de la [illegible] iorello Hnos., sita en [illegible] que por causa de un [illegible] e trabajaba la tron[illegible] pulgar de la mano

[illegible] s individuos que en [illegible] raiso se trabaron en [illegible] os herido en la cabe[illegible] e dió con un látigo.

[illegible] al Hospital de Cari[illegible] cio Rus con la pierna [illegible] una caida que sufrió

[illegible] erenos á dos mujeres [illegible] er escándalo en la ca[illegible] barse en pelea.

[illegible] duos por escándalo y [illegible] res esquina Rio Ne[illegible]

[illegible] por escándalo en la [illegible] anes y no tener domi[illegible]

[illegible] por escándalo en la [illegible] 337, insolentarse con [illegible] te.

[illegible] eccion á cuatro indi[illegible] ial.

[illegible] en el puerto con pro[illegible] cañonera nacional [illegible] concluido sastifacto[illegible] fué confiada.

[illegible] Micoud, del puesto de [illegible] Correccinal, se nos [illegible] señor José Llovet.

[illegible] dos de las autorida[illegible] onado y Colonia, se [illegible] no ha causado per[illegible] el huracan que se [illegible] 28 del que rige.

[illegible] de 1er. turno á car[illegible] se ha presentado el [illegible] solicitando se le es[illegible] matador público.

[illegible] uerra se le concedió [illegible] para ausentarse del [illegible] la pensionista de la [illegible]

[illegible] e Instruccion Pública [illegible] a, casa propiedad del [illegible] ta en la calle 18 de [illegible] ue se instalará la es[illegible] es que dirije la seño[illegible]

[illegible] la tarde á hoy, al [illegible] Cardiff y New Port, [illegible] los de carbon de pie[illegible] a empezaba á care[illegible]

[illegible] dancia de Marina el [illegible] ola *Mercedes*, dando [illegible] p. m. fondeó próxi[illegible] *I. C. Camala* y que [illegible] al fuerte viento gar[illegible] y rompiéndole la [illegible] e presente para los [illegible]

[illegible] y Asilo [illegible] coronel Tajes, [illegible] radeciéndole la do[illegible] de 100 $, aplicada [illegible] jo de Higiene Pú[illegible] Ruifil, por ejercer [illegible]

La Comision de Hacienda de la Cámara de Senadores [illegible]

[illegible] gularizando de esa manera la lineacion de esa vía, se ha notificado á los inquilinos el desalojo en término perentorio.

Como se verá por el aviso que en otro lugar publicamos, se ha llamado á subasta pública para la colocacion de adoquines en la calle Ibicuy desde Nueva-York al Norte hasta Agraciada.

El Presidente de la República no asistió ayer á la casa de Gobierno y lo tampoco al menos hasta la hora presente 3 de la tarde.

Apropósito del Presidente hemos oido decir que S. E. invitará en estos dias al Cuerpo Diplomático y otras personas de alta significacion para un nuevo paseo campestre en el departamento de Minas.

Hasta el lúnes no celebra sesion la Cámara de Senadores, en la que se tratára del Proyecto sobre adoquinado de las calles de la ciudad.

En el sorteo efectuado hoy de la loteria de la Caridad, salieron premiados con las suertes mayores los siguientes números:

11764 con 25 000 pesos.

1238 con 1,000 pesos.

5211 y 2746 con 500 pesos.

3321, 4632. 12788 y 3270 con 200 pesos cada uno.

11977, 3294, 7409, 2422, 906, 4401, 6102, 3727, 2054, 6773, 1974 con 100 pesos.

Aproximaciones: 11,763 y 11765 con 625 $ cada uno.

El premio mayor fué vendido en Montevideo.

CAMPAÑA

POR TELÉGRAFO

Salto, Noviembre 30—El capitan Reyna, heridor del segundo comisario presa se encuentra preso.

Instrúyesele sumario.

—Celebró anoche una reunion la Comision Central de Socorros á los inundados por la creciente del Uruguay, para tratar la manera de hacer la distribucion de recursos.

TELEGRAMAS

Buenos Aires, Noviembre 30—Mañana se enarbolará el pabellon nacional á media asta en todas las oficinas nacionales, en señal de duelo por la muerte de Hertenstein, Presidente de la Confederacion Suiza.

—Falleció ayer tarde, repentinamente en la Bolsa, el antiguo comerciante Cárlos Zuberbubler.

—Confírmase la noticia de la aparicion de la fiebre amarilla en las islas Canarias.

—El Cónsul Argentino en las Palmas telegrafia que la epidemia vá desarrollándose.

—El diario *La Union* dice que se descubrió en la aduana un fraude importante y promete detalles al respecto, para mañana.

—Hubo ayer una marea extraordinaria en Bahia Blanca. Muchas casas quedaron inundadas. No hubo ninguna desgracia personal; solamente perjuicios materiales.

Rio Janeiro, 26—En una reunion militar celebrada aquí con motivo de los sucesos de San Pablo, resolvióse adherirse á la protesta de los oficiales, aguardando que se les haga justicia.

Lima, 29—El Congreso peruano terminó la discusion del presupuesto. Las entradas ascienden á 13.329,762 soles y los gastos á 12.720,688.

—Asegúrase que el contrato Grace se aprobará rápidamente antes de clausurarse el congreso.

Santiago de Chile, 29—La Cámara de Diputados rechazó por diez votos el inciso segundo de ley sobre incompatibilidades.

VIA BUENOS AIRES

Paris, 28—Un incendio ha destruido totalmente la aldea Vaubecoart, cerca de Nancy. Miles de personas quedan sin hogar.

Londres, 28—Un telegrama de Belgrado comunica que ayer ocurrieron sérios disturbios en Servia.

Perdiéronse algunas vidas y muchos edificios públicos fueron destruidos.

Roma, 28—El Senado rechazó por 59 votos contra 28 una proposicion para conceder á personas que no saben leer ni escribir el derecho de [illegible]

Nueva York, 28—[illegible]

Lóndres, 28—[illegible]

Comerciales

Buenos Aires, 30—Oro á la vista, 137.80.

—Oro fin de Diciembre, 141.50.

[illegible]

Lóndres, 28—[illegible]

Paris, 28—[illegible]

Berlin, 28—[illegible]

Roma, 28—[illegible]

Madrid, 28—[illegible]

Rio de Janeiro, 28—[illegible]

Santos, 28—[illegible]

[illegible] la Plata, 180 á 360 reis el kilo. [illegible] de tasajo del Rio de la Plata [illegible] 500,000 kilógramos.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio

Montevideo, Noviembre 30

Primera hora oficial—El liquidador oficial del Centro Comercial ya se ha entregado al desempeño de su cometido, el cual como lo hemos consigna en otra ocasion, no inspira temores de ningun género, pues en el transcurso de este mes todos los valores, sin expecion, se han cotizado sin oscilaciones violentas; y si en algunos títulos hemos comprobado alza ó baja de alguna trascendencia, ella se ha hecho camino gradualmente permitiendo á los especuladores prepararse para librarse fácilmente de los compromisos contraidos.

Ayer se puede decir que fué el dia de escitacion durante el cual los numerosos negocios de venta y compra determinaron la sencilla solucion de la liquidacion de Noviembre.

Así pues, poco movimiento han tenido en esta hora los títulos que con frecuencia se cotizan en la Bolsa, y muchos de ellos como ser las acciones del Banco Nacional, de la Compañía Nacional de Crédito y Deuda Amortizable han experimentado alguna depreciacion.

De las acciones del Banco Nacional se realizaron 150 á 171 y 170 ¾ al contado y 450 á 173 ½ y 173 ¾ para fin de año. Acusamos una baja de ¾ en el contado y de un punto para fin de año.

De las de la Compañía Nacional de Crédito se realizaron 34 á 107 y 106¾ al contado; 100 á 107 para el lúnes y 450 á 109 y 108¾ para fin de año. Han declinado ½.

Por 10 acciones del Banco Italiano se abonó 117 al contado y por 50 á 118 ½, 118 y 118 para fin de año.

La Deuda Amortizable se cotizó á 39¼ para mañana.

Se anotaron 10 acciones de la Compañía Inmobiliaria á 55 al contado.

Del Empréstito Unificado se vendieron ps. 23.500 á 73¾ para mañana.

PRIMERA HORA OFICIAL

Empréstito Unificado

4.700 $ para mañana	73¾	% de s/v
18,800 " idem idem	73¾	" "

Banco Nacional

50 acciones al contado	171	cada una
100 idem idem	170¾	" "
100 acciones para fin de año	173½	" "
200 idem idem	173¼	" "
150 idem idem	173¾	" "

Compañía Nacional de Crédito

20 acciones al contado	107	" "
15 idem idem	107	" "
25 idem idem	106¾	" "
100 idem idem	106¾	" "
100 acciones para el lúnes	107	" "
100 idem idem	107	" "
200 acciones para fin de año	109	" "
100 idem idem	108¾	" "
100 idem idem	108½	" "
50 idem idem	108¾	" "

Banco Italiano

(Sin integrar)

10 acciones al contado	117	" "
200 acciones para fin de año	118½	" "
100 idem idem	118¼	" "
100 idem idem	118	" "
100 idem idem	118	" "

Deuda Amortizable

3,000 pesos para mañana	39¼	% des/v
15,000 " idem idem	39½	" "

Compañía Inmobiliaria

10 acciones al contado	$ 55	cada una

DESPUES DE HORA

Empréstito Unificado

9,400 $ al contado	73¾	% de s/v
7,520 " para mañana	73¾	" "
21,620 " idem idem	73¾	" "

Banco Nacional

100 acciones para fin de año	173½	cada una

Compañía Nacional de Crédito

100 acciones al contado	106¾	" "
200 idem idem	106¾	" "
100 idem idem	106¾	" "
100 idem idem	106¾	" "
70 idem idem	106¾	" "
20 idem idem	106¾	" "
100 acciones para el lúnes	107	" "
100 acciones para fin de mes	108¾	" "
50 idem idem	108¾	" "
300 idem idem	108¾	" "

Cambios

(Publicados por el Centro Comercial)

Sobre Lóndres bancario, 51¼.
" comercial, 51⅝.
" Paris bancario, fr. 5.39 á 5.40.
" comercial, 5,42.
Amberes comercial 5.43.
" Rio Janeiro, 8.950.
" Buenos Aires ¼ á ⅜% descuento.

Descuentos

7 á 8 %.

Faena de Saladeros

El número de animales faenados hoy en los saladeros de esta ciudad, fué como sigue:

	Cabezas Dia 29	Hasta la fecha
P. Piñeyrúa	—	10,718
Velloso y San Martin	2.9	8,325
F. S. Cibils	163	3,789
Arrivillaga	—	—
Apesteguy	255	9,516
Antarquin	25	3,833
Danis	470	7,615
Anza y Anaya	—	815
E. Mouret y C.ª	219	1,537
Aguerre y C.ª	—	12
J. Martori	—	—
Freitas y C.ª	—	—
Cabezas	1.334	40,685
En igual fecha de 1887		14,734
" " " 1886		22,200

PRECIOS

Novillos—pesos 13¼ á 19.
Vacas—pesos 11¼ y 13¾.

Frutos del país

PRECIOS CORRIENTES

Cueros

Cueros vacunos secos de matadero sanos, las 40 libras	$ 5.50 á	5.60
Id. id. id. desechos	" 4.70 "	4.80
Id. id. de campo sanos	" 5.50 "	5.60
Id. id. id. desechos	" 4.70 "	4.80
Id. id. becerros de 6 á 14 libras, sanos	" 5.50 "	5.60
Id. id. id. desechos	" 4.70 "	4.80
Cueros nonatos sanos, docena	" 2.00	
Id. id. desechos id.	" 1.00	
Cueros yeguarizos de matadero sanos, pazada de 10 libras	" 1.30	
Id. id. id. desechos	" 0.65	
Id. id. de campo sanos	" 1.00	
Id. id. id. desechos	" 0.50	

Cerda

Cerda mezcla superior, del Interior qq.	" 17.00	
Id. de los Rios, id.	" 16.00 "	16.50
Id. de vaca, id.	" 18.00	
Id. de vaca lavada, id.	" 20.00	
Colas enteras de potro con garras, id.	" 28.00	
Medias colas de potro con id., id.	" 14.00	
Pinceles, quintal	" 7.00	
Tuso, id.	" 12.00	

Pieles lanares

Cueros lanares mestizos de ¾ á lana entera sanos, libra	" 0.125	
Id. id. de ½ lana id. libra	" 0.110	
Id. id. de ¼ y ⅛ lana id. libra	" 0.095	
Id. de ½ lana arriba desechos	" 0.085	
Id. id. de ¼ y ⅛ lana, epidemia y borrego	" 0.075	
Id. criollos sanos	" 0.055	
Id. id. desechos	" 0.055	
Id. pelados sanos, docena	" 1.600	
Id. id. desechos	" 0.800	
Id. de corderitos sanos, id.	" 0.500	
Id. desechos, idem	" 0.250	

Lanas

Mestiza fina superior establecimientos conocidos, arroba	" 3.30 "	3.40
Id. 1.ª limpia	" 3.10 "	3.20
Id. 2.ª id.	" 2.90 "	3.00
Id. 3.ª y 4.ª id.	" 2.70 "	2.80
Id. Criolla súcia	" 2.00 "	2.10
Id. id. lavada	" 3.40 "	3.50
Pluma de avestruz, libra	" 1.00 "	1.20
Astas de campo novillo y vaca, millar	No hay	
Id. id. matadero, novillos id.		
Id. id. vaca, id.	" 2.40	

Cereales

Trigos superiores de la Colonia los 110 kilos	" 47.0 "	4.80
Id. id. del Carmelo y Palmira	" 4.60 "	4.70
Id. id. lombardo	" 4.60 "	4.70
Id. id. del Rosario	" 4.60 "	4.70
Id. buenos de plazas	" 4.60 "	4.70
Id. regular	" 4.00 "	4.20
Cebada pelona, fanega	" 2.60	
Id. id. inferior, id.	" 2.00 "	2.10
Id. Chilena, id.	No hay	
Harina marca O extra de cilindro, arroba	" 1.05 á	1.10
Harina 1.ª, flor cilindro, marcas B. D. y otras	" 0.85	
Id. buena de piedra y otras, arroba	" 0.80	
Id. segunda, id.	" 0.70	
Afrecho, los 42 kilos con bolsa	" 0.85 "	0.90
Maiz blanco y amarillo desgranado, fanega	" 2.70 "	2.80
Maiz en espiga	" 4.00	
Id. de reembarque con bolsa, puesto en el muelle	" 2.90 "	3.00
Id. id. cuarentino	" 3.00 "	3.10
Alpiste, la arroba	" 1.00 "	1.20
Afrechillo, fanega	" 1.10 "	1.20
Lino	" 0.50 "	0.55
Granza, los 90 kilos en el muelle	" 1.00 "	1.20
Balango, los 80 kilos id. id.	" 2.40 "	2.60

O Sibill Ite.

Entrada y precio del ganado en Tablada

Dia 30

De Canelones, 25 vacas, conducidas por Gregorio Collazo y vendidas por Curbelo á 11¼ pesos.

De Canelones, 7 bueyes, conducidos por Antonio Curbelo y vendidos por Sosa á 17 pesos.

De San José, 31 novillos y 35 vacas, conducidos por Juan M. Perez y vendidos por Sosa á 14 pesos vacas y novillos.

De Canelones, 147 novillos, conducidos por Juan Aparain y vendidos por Bentancor á 14 y 18 pesos.

De Tacuarembó, 2 9 novillos, conducidos por la sucesion de C. Reyles y vendidos por Amespil á 14½ pesos.

De Soriano, 219 vacas, conducidas por Zenon Silva y vendidas por Amespil y Irigoyen á 12¼ y 11¾ pesos.

De San José, 19 novillos y 7 vacas, conducidos por Santiago Pampillon y vendidos por Amespil á 17 pesos novillos y 13½ pesos vacas.

De Minas, 125 novillos y 30 vacas, conducidos por P. Vardecio y vendidos por Curbelo á 12 pesos vacas y 15½ novillos.

De Minas, 181 novillos y 51 vacas, conducidos por Cárlos Peluffo y vendidos por Bentancor á 12 pesos vacas y 15½ pesos novillos.

De Florida, 60 vacas, conducidos por Andrés Montedeocar y vendidas por Amespil á 13 pesos.

De Canelones, 13 terneros y 12 bueyes, conducidos por Sabas Rodriguez y vendidos por Viñoli, á 4 pesos terneros y 19 pesos bueyes.

De la Florida, 86 novillos, conducidos por Carmelo Viñoli y vendidos por J. Viñoli, á 19 pesos.

De la Florida, 53 novillos y 29 vacas, conducidas por Sebastian Rovaina y vendidas por Pereira á 15 pesos novillos y 10½ pesos vacas.

De San José 49 novillos, conducidos por Catan Neva y vendidos por Curbelo, á 11 y 13½ pesos.

De San José, 145 novillos, conducidos por Pedro Elardoy y vendidos por Sosa, á 15½ pesos.

De la Florida, 44 novillos, conducidos por Sixto Lavandeira y vendidos por Curbelo, á 18 pesos.

De Canelones, 20 novillos, conducidos por Pantaleon Rodriguez y vendidos por Curbelo á 14½ pesos.

De la Florida, 44 novillos, 6 vacas y 43 vacas y novillos, conducidos por Félix Amaro y vendidos por Pereira, á 19 pesos vacas y novillos, 10½ pesos vacas y 16 pesos novillos.

Para abasto

Vacas—pesos 13¼, 11, 14, 12¼ y 13.
Novillos—pesos 12½, 14 y 17½.
Bueyes—pesos 17 y 19.
Terneros—pesos 4.

Para el interior

Vacas—pesos 10½ y 12.

Para saladero

Vacas—pesos 11¾ y 11½.
Novillos—pesos 15½, 19, 15, 18, 14½, 16 y 13½.

Llevan Balija

Sale mañana:

Para Dunkerque y Liverpool, vapor inglés *Chancer*.—Agencia, calle Piedras núm. 138—Correspondencia en el Correo hasta las 10 y en la sucursal marítima hasta las 11 a. m.

Para Rio Grande y escalas hasta Rio Janeiro, vapor brasilero *Victoria*.—Agencia, calle Zabala número 94.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 y en la sucursal marítima hasta las 2 p. m.

Para San Vicente, Génova y Nápoles, vapor italiano *Napoli* Agencia, calle Piedras núm. 142—Correspondencia en el Correo hasta las 2 y en la sucursal marítima hasta las 3 p. m.

Para San Vicente, Dunkerque y Havre, vapor francés *Santa Fé*—Agencia, calle Piedras n.º 142.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 y en la sucursal marítima hasta las 11 a. m.

Para Buenos Aires solamente vapor inglés *Vénus*—Agencia calle Piedras número 141.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 y 30 y en la sucursal marítima hasta las 5 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor inglés *Saturno*—Agencia, calle Piedras núm. 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 y 30 y en la sucursal marítima hasta las 5 p. m.

Salen pasado mañana:

Para Rio Janeiro y Nueva York, vapor inglés *Flaxman*.—Agencia calle Piedra número 138.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 y en la sucursal marítima hasta las 11 a. m.

Para Liverpool, vapor inglés *Siddons*.—Agencia calle Piedras núm. 138.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 y en la Sucursal marítima hasta las 11.

CORREOS

Para las Piedras, Canelones, Santa Lucia, Florida, Durazno y Trinidad; todos los dias á las 7 a. m.

Para San José, Nueva Helvecia, La Paz (C. P.), Rosario y Colonia; todos los dias á las 4.30 p. m.

Para Pando Sauce; y Minas, todos los dias á las 6 a. m.

Para Maldonado, San Cárlos, Rocha los dias impares á las 6 a. m.

Para Cerro Largo y Artigas, los dias 1.º, 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Cibils—Direccion Forlet y Ca.—Compañía lírica francesa de opereta y ópera cómica—13.º funcion de abono.—El sábado 1.º de Diciembre de 1888.

Orphée aux enfers, opéra bouffe en 4 actes, musique de Ch. Offembach.—Au 4me. acte ballet divertissement reglé par Mlle. Sivitz, dansé par Mlle. Sivitz, Mr. Marcel et le corps de ballet.

Precios de costumbre—A las 8¾ en punto.

Campo Eúskaro—Partidos de pelota que se jugarán el domingo próximo 2 de Diciembre.

Primer partido—Chilhar, Santiago y Martin contra Victoriano y Santurno, á sacar de los 5 cuadros y á 60 tantos.

Segundo partido—Saturno y Vicente contra Chilhar y Santiago á 40 tantos.

El primer partido empezará á las 3 en punto.

Precios—Entrada para señoras con asiento de sillas, $ 0 50; id. con asiento para los sócios 0.50; idem para los no sócios, 1.00. 3326-n-25

REMATES PARA MAÑANA

Eduardo Zorrilla y C.ª

De los lujosos, modernos y elegantes muebles, que adornan la casa del señor don Cárlos Reyles, calle del Sarandí núm. 293 (Plaza Matriz). De lo mejor que se ha importado, reunen á su mérito como trabajo artístico, el más exquisito gusto y confort. Bronces de Barbedienne.—Pinturas al óleo de Bellande, Martin, Rojas y otros renombrados artistas, jarrones del Japon, etc., etc.

DETALLE

Salon

Un rico juego de sala, nogal, 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, tapizado de traspunto de oro, trabajado á mano, 1 piano, 1 taburete de ébano, tapizado de trapunto de oro, 1 mesita, 1 escritorio nogal de señora, fileteado de oro; 1 baut e fantasía, filetes de oro, 1 confidente de nogal, tapizado en brocato y pelus azul, 1 consola dorada con espejo de tres cuerpos, 5 galerias [illegible] radas con cenefas de punto de oro, cortinas y pelus, 2 soportes de nogal, filete dorado; 4 sillas nogal fantasia, 1 espejo nogal acerado, 1 alfombra Bruselas, 1 cortinado de estufa, trapunto de oro y pelus azul, 1 araña de bronce y cristal, 6 picos, 2 brasos de gas, 1 id de toilet con espejo, 5 bronces Barbedienne jarrones japoneses, masetas, floreros, 1 Vénus de Medicis, mármol de Carrara, con pié de piedra; grabados, oleografías, acquarelas de Boili y Pozzi, Brey, 10 cuadros al óleo de los artistas Bellandé, Martin, Rojas, etc., 1 jaula dorada con pié dorado, salvavidas, 1 Vénus de Milo etc. etc.

Escritorio

3 bibliotecas roble tallado con vidrieras, 1 escritorio ministro, 1 sofá, 3 sillones, 6 sillas roble tapizadas de cuero, 1 escritorio de pié, 1 u cajones, 1 reloj de nogal, 2 galerias roble con cortinas etc., 1 alfombra, 1 grabado, 1 copo de marmol, 2 soportes de madera, etc. etc. etc.

Pieza de vestir

1 juego fantasia, seda y pelus; de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 mesita nogal fantasia, 3 galerias con cortinas, 1 alfombra de Bruselas cuadros foto-oleografias, acquarelas, brazos para gas, floreros de Bacará etc. etc. etc.

Gran dormitorio

1 juego de nogal macizo, encerado, hamburgués, compuesto de 1 cama matrimonio, colchones, jergones, etc., corona, cenefa Velours de Génes pelus y cortinado rollo, 1 ropero de espejo 3 cuerpos, 3 espejos de Venecia, 2 mesitas de noche, 1 sofá tapizado, 1 alfombra de Bruselas, 3 galerias doradas con cortinas, 1 siqué de nogal encerado, 1 gran lavatorio.

Otro dormitorio

1 juego dormitorio caoba y jacarandá compuesto de 1 cama, colchones etc., 1 ropero espejo, 1 lavatorio, 1 mesa de luz, 1 alfombra, 1 lámpara de colgar etc. etc.

Tercer dormitorio

1 cama nogal de matrimonio y colchones, 1 ropero de nogal, 1 lavatorio, 1 alfombra, etc., etc.

Comedor

1 juego Vieux de-Chéne compuesto de 1 aparador 3 cuerpos y vidrieras, piedra de mármol 1 trinchante con espejo, 1 reloj de pié y lavamanos, 1 mesa para 16 personas, 2 sillones y 12 sillas tapizadas de cuero de relieve y oro, 3 galerias con telas persas, 1 alfombra de Bruselas, 1 araña bronce á gas, cristalería, porcelanas, etc., etc.

Sala de armas

Floretes de desafio, sables, Panoplias, espadas, etc. etc. etc. etc. todo riquísimo.

Vestíbulo, zaguan, cocina, bodega y todos los objetos que estarán á la vista.

Mañana sábado 30 de Nbre. y dias siguientes, á la una de la tarde en punto, daremos principio á la venta dinero de contado, del menaje antes expuesto.

Nota—El sábado 24, desde las 12 del dia hasta las 7 de la tarde, podrá el público visitar la casa y el domingo, desde la misma hora hasta las 10 de la noche. 3273-n.18.

Julio R. Alvarez

De dos volantas americanas recien recibidas — En la caballeriza de Victorica, Andes 152.

Mañana sábado 1.º del cte., á las 4 y media en punto de la tarde, venderé á la mayor oferta y por cuenta de quien corresponda, 2 volantas americanas para dos personas, recientemente desembarcadas.

Pido puntualidad á la hora marcada. 3381-n-29.

AVISOS GENERALES

Sociedad Mercantil del Plata

Pago de la segunda cuota.—De acuerdo con el artículo 8.º de los Estatutos, el Directorio ha resuelto hacer efectivo el cobro de la segunda cuota de 30 %, desde el 5 al 10 de Diciembre próximo; con la que queda integrado el 70 % del capital.—Calle del Rincon núm. 61.—Montevideo, 24 de Noviembre de 1888.—*El Secretario.* 3337-d.10.

Edicto sobre baños

Habiendo llegado la estacion de baños y siendo necesario fijar los puntos de las costas á que el público pueda concurrir, [illegible]

EDICTO

Art. 1.º [illegible]

Art. 2.º [illegible] divisoria la mencionada calle Mac-Eachen.

Art. 3.º Queda absolutamente prohibido á los hombres bañarse en los parages destinados á señoras, lo mismo que concurrir á ellos en las horas de baños.

Art. 4.º No será permitido que los menores de 12 años puedan bañarse solos.

Art. 5.º Los contraventores á lo dispuesto en el presente Edicto serán amonestados por los agentes de policía por la primera vez y en caso de reincidencia serán remitidos á la Oficina Central para ser penados como corresponde.

Art. 6.º Las empresas de casillas de baños estarán obligadas á tener un bote, por lo ménos, en cada uno de los puntos en que está dividido el paraje destinado al baño, ó sea en la seccion destinada á baños de señoras y en la que corresponde á los hombres, con el objeto de acudir en el acto en los casos en que esté por producirse una desgracia, á cuyo efecto deberán disponer del personal necesario y pronto para este servicio.

Art. 7.º Quedan igualmente obligadas las dichas empresas á tener á la vista de los concurrentes á los baños por lo ménos tres salvavidas para hacer uso de ellos en los casos necesarios.

Art. 8.º Los Comisarios quedan encargados del fiel cumplimiento á lo dispuesto en el presente Edicto.

Montevideo, Noviembre 20 de 1888.
3299-d-7 Firmado—*Salvador Tajes.*

Administracion de la lotería de la Caridad de Montevideo

La Administracion de Lotería de la Caridad, completamente autorizada por la Direccion, llama á propuestas para retocar y numerar treinta mil bolillas de madera.

Los proponentes pueden pasar todos los dias hábiles de 10 a. m. á 3 p. m. donde se les dará las esplicaciones que soliciten, debiendo presentar las propuestas en papel sellado y bajo sobre lacrado las que se abrirán en presencia de los interesados el dia 5 de Diciembre próximo á la una p. m.

La Administracion se reserva el derecho de aceptar la propuesta más ventajosa, ó bien desecharlas todas si así no conviniesen á los intereses de la misma.

La Administracion.

Noviembre 19 de 1888. 3282-dv.5

Hoteles, conventillos, fondas, casas amuebladas, etc.

Departamento de Policía de la Capital.

Siendo indispensable al mejor desempeño de los deberes cometidos á las autoridades policiales, y conveniente á los intereses sociales, que aquellas tutelan, conocer el movimiento diario de la poblacion y muy particularmente de la llamada «poblacion flotante»;

Y considerando que la carencia entre nosotros de disposiciones tendentes al fin enunciado, dificultan sino imposibilitan el servicio policial, en las condiciones exigidas por el progreso y la cultura de las sociedades modernas;

El Jefe Político y de Policía de la Capital, en el deseo de armonizar en lo posible el servicio de policía y ampliando las disposiciones á ese respecto, con autorizacion Superior dispone:

Artículo 1.º A partir del 1.º de Diciembre próximo los dueños, encargados ó capataces de conventillos, casas de inquilinato, hoteles, fondas, casas de huéspedes, casas amuebladas y en general de todo establecimiento, en que por la naturaleza del mismo sea continuado el cambio de habitantes, quedan obligados á pasar diariamente á la Comisaria de la seccion en que radiquen, un conocimiento exacto de los moradores de la casa á que el conocimiento se refiere, con espresion del movimiento que en la misma se opere, en razon de cambio de domicilio de alguno de los inquilinos ó de entrada de otros nuevos.

Art. 2.º Dicho conocimiento que deberá detallar el movimiento habido en la casa durante las 24 horas precedentes, será entregado á la Comisaria hasta las tres de la tarde de cada dia y comprenderá, el nombre, apellido, estado y profesion de cada uno de los individuos que detalle.

Art. 3.º El no cumplimiento de la disposicion contenida en el artículo precedente así como la no inclusion de todos los moradores, su ocultacion ó cambio intencional de nombres, será penado con una multa de diez pesos (10 $) sin perjuicio de las responsabilidades civiles ó criminales en que por tal hecho incurriesen los autores.

Art. 4.º Las relaciones á que se refiere el art. 1.º serán remitidas por los Srs. Comisarios, tambien diariamente á la Casa Central de Policía, para la formacion del Registro que corresponde.

Art. 5.º Los Sres. Comisarios y demás Agentes de Policía quedan encargados en sus respectivas secciones del cumplimiento del presente edicto.

Montevideo, Noviembre 20 de 1888.
3300-d-7 *Salvador Tajes.*

Una persona práctica en el Comercio, con recomendaciones y garantías, se ofrece para tenedor de libros, corredor, ó cualquier otra ocupacion análoga.—Dará los informes que se soliciten—Dirigirse á casa de los señores Aguiar, Braga y C.ª, calle Cámaras núm. 92. 3328.d.2

Al comercio [illegible]

Interesante [illegible]

Concurso Castagnetto [illegible]

Aviso Americano [illegible]

Juan C. Blanco [illegible]

Juan Romualdo Lopez [illegible]

V. P. Berra [illegible]

Silvano J. Daguerre [illegible]

Al comercio [illegible] incluso el billar, que tenemos establecido en la calle Ibicuy núm. 83 esquina á la de Paysandú, á favor de don Pedro Anton; todo el que se considere con derecho á algun reclamo, debe presentarse en la misma casa dentro del término de cinco dias á contar desde la primera publicacion de este aviso, pues vencido que sea este plazo, el comprador no será en manera alguna responsable.—Montevideo, Noviembre 28 de 1888—*Granja y Rodriguez.* 3389-d.4

Al comercio y al público—Los hermanos Zaffaroni, propietarios del almacen al menudeo situado en la calle Paysandú N.º 114 y 116 esquina á la de Arapey, participan que cualquiera que tenga cuentas pendientes al referido negocio, se sirvan presentarlas en la misma casa para ser reconocidas, hasta los seis dias del presente aviso, pues pasados los cuales no oirán reclamacion de ninguna especie. Montevideo, Noviembre 28 de 1888. *Benvenuto Zaffaroni y Hnos.* 3386 D're 4

Casa-quinta Se alquila una con todas las comodidades deseables para una familia. Se dá opcion por mitad á las flores del jardin y á las frutas de la quinta. Está situada entre los caminos Suarez y Millan con dos frentes, uno calle Millan núm. 383 y otro calle Comercio núm. 90. Tren cada diez minutos por los tres ramales (indistintamente) de la via del Reducto va pasen por Suarez, Millan ó Larrañaga—Para precio y plazo, 18 de Julio, 3[illegible] 3390-d.5.

Al comercio Participo al comercio que habiendo vendido á los señores dón Luis Fresquet y Turon la fonda de mi propiedad calle Andes núm. 166, participo á todos los que se consideren acreedores á dicha fonda se presenten á cobrarlos dentro del término de cinco dias, á contar desde esta fecha, pasados los cuales los señores Fresquet y Turon no serán responsables de ninguna especie.—Montevideo, Noviembre 28 de 1888.—A ruego de Ro a Darros por no saber firmar, *Ramon Souto.* 3388-d-4

A propietarios y constructores

La gran empresa de limpieza de letrinas y acarreos **La Hidráulica** de *J. G. Graña y C.ª*, ofrece las mayores garantías á los propietarios que necesiten vaciar los depósitos de sus casas, así como á los constructores para el acarreo de piedra, ladrillo, arena, tierra, etc.—Los precios son un 50 por ciento más baratos que los de otras empresas.—Escritorio calle **Isla de Flores** número 351, esquina Vazquez (almacen) á todas horas 93

Arreos de coche, montura, mantas, cabezadas, látigos, frenos, efectos de metal blanco, se reciben directamente de Europa. Se hacen arreos y monturas de cueros ingleses como un surtido general de talabartería que se vende todo garantido é precio muy barato. Talabartería Inglesa calle Colonia, 43 á 49, antes 18 de Julio. 49. 72 pm-

A los sordos Una persona que se ha curado la sordera, ruidos en los oidos que padecia durante 23 años usando un remedio sencillísimo, enviará su descripcion gratis á quien lo desee; dirigirse al señor J. H. Nicholson, Santiago del Estero 1260.—Buenos Aires. 3225. D-21.

A los Sres. fotógrafos y aficionados al arte. Completo surtido de máquinas, aparatos, papeles y productos especiales para fotografía.—Se ha recibido un gran surtido de fondos salon, paisajes etc. Unico depósito de las afamadas placas fotográficas instantáneas preparadas por Ed. Beernaert de Gand (Bélgica). Dimensiones: desde 9×12 hasta 40×50.—Calle de Cerro núm. 21. 23

Direccion General de Aduanas

Llámase á propuestas para la demolicion de galpon y piso existentes en el patio de la Alcaidía de esta Aduana, así como para la colocacion en el mismo, de un techo igual al del patio del Despacho de la Vistoria y un nuevo piso de madera dura del Paraguay.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Secretaría de esta oficina, á disposicion de quien lo solicitare.

Las propuestas deberán presentarse en esta Direccion, bajo sobre y en el sellado correspondiente, el dia 6 del próximo Diciembre, á las 2 p. m.

Los proponentes deberán presentar fiador á satisfaccion.

Esta Direccion, de acuerdo con lo prescripto en el respectivo pliego de condiciones, se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas conveniente, ó de rechazarlas todas si á su juicio, no conviniesen.

Montevideo, Noviembre 24 de 1888.
3346-d.6. *La Direccion.*

TRAMVIA DEL ESTE

Convócase á los señores accionistas de la Sociedad Tramvia del Este á una reunion que tendrá lugar en el salon de los altos de la Bolsa para el 1.º de Diciembre próximo á las 2 p. m.

Se recomienda la puntual asistencia por ser un caso urgente.

Montevideo, Noviembre 29 de 1888.
3398-d.1.º *El Secretario.*

Direccion G. de Instruccion Pública

[illegible]

Direccion General de Aduanas

Llámase á propuestas para la confeccion de vestuario de verano para los Patrones y Marinería del Resguardo. [illegible]

Las propuestas deberán ser presentadas en el sellado correspondiente y bajo sobre cerrado á esta Direccion, el dia 30 del corriente á las 3 p. m., hora á que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.

El proponente deberá presentar fiador á satisfaccion de esta Direccion, la cual se reserva el derecho de aceptar la propuesta mas conveniente ó de rechazarlas todas, si á su juicio, no conviniesen.

Las propuestas se presentarán en esta forma:

«Señor Director General de Aduanas.—El que suscribe, se compromete á hacer por la suma de $..... los vestuarios de verano para los Patrones y Marinería del Resguardo, de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones que ha tenido á la vista.»

Montevideo, Noviembre 21 de 1888.
3312-n.30. *La Direccion.*

Comision Departamental de Instruccion Primaria

COLONIA

Llámase á licitacion para la construccion del menaje escolar cuya nómina vá en seguida y que debe ser construido exactamente igual á los modelos que se encuentran en el nuevo edificio escolar de esta localidad y en la Direccion General de Instruccion Pública.

Las propuestas deberán presentarse en pliego cerrado en la Secretaría de esta Comision ó en la de la Direccion G. de Instruccion Pública, extendidas en el papel sellado correspondiente y serán abiertas simultáneamente en ésta y en Montevideo, á la una de la tarde del dia 6 de Diciembre próximo y en presencia de los interesados que concurran al acto.

La autoridad escolar se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas ó aceptar aquella que considere mas conveniente para los intereses que representa.

El proponente cuya propuesta fuese aceptada, presentará garantía suficiente, para el fiel cumplimiento de lo pactado.

El mobiliario, perfectamente concluido se recibirá en los mismos edificios á los cuales se destina, siendo de cuenta del interesado todos los gastos que se originen para su conduccion y entrega y los de embalaje y fletes si aquel se construyese fuera de las localidades respectivas.

Dicho mobiliario deberá ser entregado á mas tardar el dia 1.º de Marzo del año próximo y su correspondiente costo se abonará en el acto de dicha entrega y de los fondos reservados para ese objeto provenientes de la renta de extraccion de piedra y arena.

Para el edificio del Rosario, bancos-mesas sistema Varela.

Del núm. 2—catorce.
Del id. 3—veinte y ocho.
Del id. 4—veinte y nueve.
Del id. 5—veinte y cuatro.
Bancos del mismo sistema.
Del núm. 2—dos.
Del id 3—cuatro.
Del id 4—cuatro.
Del id 5—tres.
Bancos del mismo sistema, de un metro cincuenta cents. de largo: ocho.
Seis armarios bibliotecas.
Cuatro pupitres con tarimas para maestros.
Dos pizarrones con caballetes de un metro ochenta, por uno diez centímetros.
Cuatro pizarrones con caballetes de un metro cincuenta centímetros, por uno.
Cuatro pizarrones murales de 1 m. 20 cts. por 90 cts.

Para el edificio de Nueva Palmira.
Bancos-Mesas, sistema Varela.
Del núm. 2—catorce.
Del id 3—veinte y ocho.
Del id 4—veinte y nueve.
Del id 5—veinte y cuatro.
Banco del mismo sistema.
Del núm. 2—dos.
Del id. 3—cuatro.
Del id. 4—cuatro.
Del id. 5—tres.
Bancos del mismo sistema, de un metro cincuenta centímetros de largo—Ocho.
Seis armarios bibliotecas.
Cuatro pupitres con tarimas para maestros
Dos pizarrones con caballetes de un metro ochenta, por uno diez centímetros.
Cuatro pizarrones con caballetes de un metro cincuenta centímetros por uno.
Cuatro pizarrones murales de un metro veinte centímetros por noventa centímetros.

Colonia, Noviembre 10 de 1888.

F. de Zuloaga, Presidente
M. Garcia Rico, Secretario.
3274.d.6.

Al comercio en general — Los que suscriben, hacemos público que por escritura pública de fecha 21 del presente, hemos rescindido el contrato de Sociedad que teníamos y que giraba en esta plaza bajo la razon social de Francisco Duce y C.ª, quedando con el activo y pasivo de la casa social el sócio don Fortunato Capurro y totalmente separado de los negocios sociales el sócio Duce.—Paysandú, Noviembre 22 de 1888—*Francisco Duce, Fortunato Capurro.* 3365-d-27.

Cantos escolares y recitaciones—para la juventud educanda de la República Oriental del Uruguay. Algunos inéditos, coleccionados y editados por Isidoro De María. Acaban de publicarse y se encontrarán de venta en las principales librerías.—Precio, 24 centésimos. 3363-d-2

Comision de Caridad y Beneficencia Pública

Llámase á propuestas para las obras de carpintería á ejecutarse en el edificio que se está construyendo en el costado Este del Hospital de Caridad, de acuerdo con el pliego de condiciones que está á disposicion de los interesados en la Secretaría de la Comision de Caridad.

Las propuestas se presentarán en papel sellado y pliego cerrado, en la Secretaría de la Comision el dia Juéves 6 de Diciembre próximo, hasta las 4 de la tarde, hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Comision se reserva el derecho de aceptar la que á su juicio crea mas conveniente ó bien rechazarlas todas.

Montevideo, Noviembre 21 de 1888.
3153 dc. 6 *La Direccion.*

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Noviembre 15 de 1888.

De acuerdo con lo resuelto por la Junta E. Administrativa, convocase licitadores para el arreglo del camino al circo de las carreras en Maroñas desde el Nacional á Maldonado, con sujecion al plano, pliego de condiciones y formulario que se encuentran en consulta de los interesados en la Secretaría de esta Direccion.

No se admitirán propuestas que no vengan con la garantía que expresa el pliego de condiciones.

Las propuestas en pliego cerrado, serán presentadas personalmente por los interesados, en esta reparticion, el dia 1.º de Diciembre próximo á las 3 p. m. para ser abiertas en seguida.

La aceptacion de las propuestas queda librada al juicio de la Junta E. Administrativa, la cual se reserva el derecho de rechazarlas todas si lo considera conveniente.

El contrato se hace á todo evento sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

José Maria Vilaza, Director.
Augusto Ximero, Secretario.
3249 dc-1.



Compañía Nacional DE ALUMBRADO

CAPITAL: $ 2.000,000
Dividido en 20,000 Acciones de $ 100 c/u.

DIRECTORIO INTERINO

Presidente—Don Manuel Artagaveytia
Vice—Don T. W. Howard.
Tesorero—Don José Shaw.
Secretario—Don Enrique Belparda.
» Don José Antonio Ferreira.
Vocales—Doctor don Justino J. de Aréchaga.
» Don Cárlos Anavitarte.
» Doctor don Eduardo Brito del Pino.
» Don Manuel Gorlero.
» Don Manuel Lessa.
» Don Federico Paullier.
» Don Pedro Piriz y Valdez.
» Don Arturo Richard.

Habiéndose unido las dos Sociedades Anónimas la «Popular Cooperativa de Gas» y la «Nacional de Consumidores de Gas y Luz Eléctrica» y aprobados por el Gobierno los Estatutos de la Nueva Compañía en la que se han refundido las mencionadas, se declara abierta la suscricion de la primera série de 10,000 Acciones, de acuerdo con el artículo 6.º de los Estatutos.

Estas acciones se pagarán por cuotas de diez por ciento, la primera al suscribirse y las restantes cuando lo determine el Directorio con aviso prévio de treinta dias; art. 15.

Las acciones ya suscritas á la S. P. C. de Gas y á la C. N. de Gas y Luz Eléctrica, serán cambiadas por las de esta Compañía si así lo desean sus poseedores.

Los pedidos de Acciones pueden hacerse en los Escritorios de los siguientes señores:

Don Pedro Piriz y Valdez, calle Rincon número 58.

Don Federico Paullier, 25 de Mayo núm. 266 y doctor don Eduardo Brito del Pino, calle Uruguay núm. 32, quienes facilitarán los boletos para la suscricion y darán á los interesados el resguardo correspondiente.

2931-3.ª

A LOS Consumidores de gas

Por órden del Directorio de la Compañía de Gas, se hace saber al público, que desde el primero de Enero del próximo año, se reduce el alquiler de los contadores á la mitad de lo que hoy se cobra á los particulares, como igualmente á las oficinas del Estado.

Deseosa la Compañía de hacer cuanto está á su alcance para conciliar las aspiraciones de los consumidores con los de la empresa, ha dispuesto reducir el precio de gas tan pronto se halle á cubierto del sacrificio impuesto por la reduccion ya realizada de 20 por ciento, haciendo participe al consumidor en la futura prosperidad de la Compañía, con las ventajas y sin los riesgos ni sacrificios del accionista que expone su capital.

Esta concesion se hará en la forma siguiente.

Tan pronto la Compañía llegue á pagar el dividendo de ocho por ciento, el precio del gas, por cada mil piés cúbicos, será de $ 3.80 oro.

Pagando el dividendo de 9 por ciento, el precio será de $ 3 60

Pagando el 10 por ciento, el precio será de $ 3.40 oro.

Pagando el 11 por ciento, el precio será de $ 3.20 oro.

Pagando el 12 por ciento, el precio será de $ 3.00 oro.

La base de esta reduccion será lo que determine los informes y cuentas que se publican anualmente por el Directorio, cuyas copias impresas se mandan á cada uno de los accionistas, antes de la reunion general, que tiene lugar á fines del mes de Mayo.

Estas cuentas son examinadas y certificadas por dos entre los mas acreditados contadores de la ciudad de Lóndres, y cuyo asiento de honorabilidad está arriba de toda sospecha.

Abrigo la esperanza de que esta resolucion expontánea del Directorio, llevará el convencimiento al público de la buena disposicion que lo anima, y cuyos elevados sentimientos no han sido desgraciadamente fielmente interpretados por sus mandatarios en estos tiempos.

Alejandro K. Mackinnon, Presidente del Directorio
3234-d.-7

Ferro-Carril Nord-Este del Uruguay

ITINERARIO á regir desde el 15 de Noviembre de 1888 HASTA NUEVO AVISO

SALIDAS ESTACIONES	1 a.m.	5 p.m.	Dgos y dias festivos a.m.	REGRESOS ESTACIONES	2 a.m.	6 p.m.	Dgos y dias festivos
Montev.	6.30	5.20	10.30	Minas	—	—	—
Union	6.42	5.32	10.42	Solis	—	2.33	—
P. Blanc.	6.55	5.45	10.55	Montes	—	3.13	—
T. y Tres	7.01	x5.51	11.02	Tapia	—	4.00	—
Toledo	7.22	6.12	11.17	Olmos	—	4.45	—
Suarez	x7.34	6.24	11.29		—	4.55	—
Pand LL.	7.48	6.38	11.43	Pand LL.	—	—	—
S.	8.00	—	—	S.	7.17	5.10	3.30
Olmos	8.10	—	—	Suarez	x7.32	5.25	3.44
Tapia	8.58	—	—	Toledo	7.46	5.39	3.56
Montes	9.46	—	—	T. y Tres	8.02	x5.54	4.11
Solis	10.30	—	—	P. Blanc.	8.09	6.02	4.18
Minas	—	—	—	Union	8.24	6.17	4.33
				Montevi.	8.37	6.30	4.45

NOTAS.—La Estacion Montevideo ha sido trasladada á los antiguos Talleres, esquina de la calle Minas.
En Piedras Blancas solo pararán los trenes cuando haya pasajeros.
Los trenes 3, 4, 5 y 6 pararán en Ituzaingó cuando haya carreras.
1-p 300

Ferro-Carril del Norte

ITINERARIO á regir desde el 15 de Noviembre de 1888 HASTA NUEVO AVISO

SALIDAS Estaciones y punt. de parada	1 a.m.	3 a.m.	5 p.m.	REGRESOS Estaciones y punt. de parada	2 a.m.	4 p.m.	6 p.m.
Central	4.30	8.00	5.00	S. Lucía	6.30	9.20	6.20
Miguelete	4.42	8.12	5.12	Lecocq	6.38	9.35	6.28
Fynn	4.44	8.16	5.16	Llamas	6.43	9.45	6.35
Noceti	4.49	8.19	5.19	P. Arena	6.52	9.52	6.42
Perez	4.56	8.26	5.26	Perez	6.57	9.56	6.46
P. Arena	5.00	8.30	5.30	Noceti	7.03	10.03	6.53
Llamas	5.07	8.37	5.37	Fynn	7.06	10.06	6.56
Lecocq	5.17	8.47	5.47	Miguelete	7.10	10.10	7.00
S. Lucía	5.22	8.52	5.52	Central	7.22	10.22	7.12

NOTA.—Los trenes solo se detendrán en los puntos de parada cuando haya pasajeros.—EL TRAM-VIA DEL NORTE marchará en combinacion con el ferro-carril, para conducir los pasajeros á la Estacion Central, desde la salida del segundo tren. Los pasajeros que no tomen el TRAM-VIA deberán hallarse en la Estacion Central 5 minutos antes de las horas fijadas en el itinerario, pues los trenes saldrán á la llegada del Tramvía que corresponda á esas horas.

Ferro-Carril Central del Uruguay

ITINERARIO á regir desde el 15 de Mayo de 1888 hasta nuevo aviso

SALIDAS

ESTACIONES	1 a.m.	3 a.m.	5 m.	7 p.m.	9 p.m.	Dias de fiesta
Central	[illegible]	7 10	10 30	4 30	5 30	12 30
Bella Vista	6 9	7 18	10 39	4 37	5 38	12 39
Yatay	6 16	7 25	10 46	4 43	5 45	12 46
Sayago*	6 26	7 32	10 56	4 49	5 52	12 53
Colon	6 40	7 38	11 5	x4 55	5 58	1 2
Independencia	6 46	7 49	11 17	5 4	6 10	1 14
Piedras LL.	6 56	7 57	—	—	6 20	1 24
Piedras S.	—	x 8 2	11 30	5 12	—	—
Progreso*	—	8 16	11 47	5 22	—	—
Joanicó*	—	8 34	12 7	5 35	—	—
Canelones	—	x 8 49	12 27	x5 46	—	—
St. Lucía LL.	—	9 19	—	—	—	—
St. Lucía S.	—	9 24	1	6 10	—	—
25 Agosto LL.	—	9 34	1 10	6 20	—	—
25 Agosto S.	—	—	1 18	6 28	—	—
Capurro*	—	—	1 33	6 43	—	—
Rodriguez*	—	—	1 53	7 3	—	—
San José	—	—	2 30	7 40	—	—
25 Agosto S.	—	9 34	—	—	—	—
Isla Mala	—	10 29	—	—	—	—
Florida LL.	—	11 5	—	—	—	—
Florida S.	—	x11 35	—	—	—	—
La Cruz	—	12 20	—	—	—	—
Sarandí Grand.	—	1 12	—	—	—	—
Goñi*	—	2	—	—	—	—
Durazno LL.	—	2 38	—	—	—	—
Durazno S.	—	2 46	—	—	—	—
Yi	—	3	—	—	—	—
Molles	—	4 10	—	—	—	—
Rio Negro	—	5 10	—	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	2 a.m.	4 a.m.	6 m.	8 p.m.	10 p.m.	Dias de fiesta
Rio Negro	—	6	—	—	—	—
Molles	—	7	—	—	—	—
Yi	—	8 10	—	—	—	—
Durazno LL.	—	8 24	—	—	—	—
Durazno S.	—	8 32	—	—	—	—
Goñi*	—	9 10	—	—	—	—
Sarandí	—	9 58	—	—	—	—
La Cruz	—	10 50	—	—	—	—
Florida LL.	—	x11 35	—	—	—	—
Florida S.	—	12 5	—	—	—	—
Isla Mala	—	12 40	—	—	—	—
25 Agosto LL.	—	1 33	—	—	—	—
San José	—	6 55	—	3 40	—	—
Rodriguez*	—	7 32	—	4 17	—	—
Capurro*	—	7 52	—	4 37	—	—
25 Agosto LL.	—	8 7	—	4 52	—	—
25 Agosto S.	—	8 15	1 32	5	—	—
St. Lucía LL.	—	—	1 42	—	—	—
St. Lucía S.	—	8 25	1 50	5 12	—	—
Canelones	—	x 8 49	2 20	x5 46	—	—
Joanicó*	—	8 59	2 35	6 6	—	—
Progreso*	—	9 11	2 53	6 26	—	—
Piedras	8 5	9 23	3 11	6 42	7 35	4 35
Independencia	8 14	9 30	3 20	6 51	7 45	4 44
Colon	8 25	9 39	3 30	7 2	7 57	x4 55
Sayago*	8 30	9 49	3 40	7 8	8 2	5 2
Yatay	8 39	9 49	3 49	7 16	8 11	5 9
Bella Vista	8 45	9 55	3 49	7 26	8 18	5 15
Central	8 57	10 5	4	7 35	8 39	5 23

NOTA núm. 1.—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una (*), en la parada del puente de San José, en Ituzaingó y Parada Paso de los Toros, siempre que haya pasajeros.
" " 2.—Los trenes números 3 y 6 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros.
" " 3.—Los trenes números 5 y 8 harán el viaje de 25 de Agosto á San José y viceversa, los Lúnes y Sábados.
3000-p.

Noviembre 30 — FOLLETIN — 24

CARLOTA M. BRAEME



DORA

(TRADUCIDO DEL INGLÉS)

—Sí, replicó ella, solos.

Aquellas palabras causaron á la vez dolor agudo á la cariñosa madre. Miró ella el hermoso semblante de su hijo, con su espresion de melancolía y aburrimiento que ahora le eran habituales.

¿Habia entónces terminado la vida para su hijo, y en la edad en que otros hombres alcanzan al pináculo de la felicidad; cuando una amante esposa deberia haber iluminado su hogar, consolándole y alegrándole, compartido sus pesares y coronado su vida con el amor? En medio de su opulencia y de su prosperidad. ¡cuán solitario se hallaba! ¿Podia ser posible que un acto de desobedencia hubiese traido tan funestos resultados? Ah! Si en aquellos años hubiera Ronaldo escuchado la voz de la razon y oido los tiernos y sabios consejos que se le daban, si hubiera olvidado á Dora y casádose con Valentina Charteris, cuán diferente habria sido su vida, cuán henchida de bendiciones y de felicidad, cuán exento de cuidados y de zozobras!

Los ojos de lady Earle se oscurecieron con las lágrimas al cruzar estos pensamientos por su mente. Dirijióse á él y poniéndole una mano en el hombro le dijo:

—Ronaldo, hijo mio, haré cuanto esté de mi parte por que nuestro hogar siga siendo dichoso despues que nuestras lindas avecillas hayan formado sus nuevos nidos. Por vos, hijo mio quisiera que las cosas hubiesen sido diferentes

—¡Callad madre! contestó lord Earle con dulzura. Las palabras son tan inútiles. Yo debo cosechar lo que he sembrado; los frutos de la desobedencia y del engaño nunca podrán traer consigo la felicidad. Siempre creeré que los malos hechos en sí solos tienen su propio castigo. No me compadezcais; eso me quitaría los ánimos. Puedo soportar con resignacion mi merecida suerte.

Lady Elena sintióse muy complacida al ver á Lionel nuevamente. Le habia querido siempre y admiraba ahora su presencia gallarda de hombre apuesto y bien formado. En cuanto á él, cuando estuvo delante de las dos hermanas, quedóse por algunos instantes como deslumbrado ante su belleza. Sonriéronle aquellas hermosas caras; y manos blancas, pequeñas y bonitas estendiéronse á estrechar la suya.

—Mi buena fortuna me trastorna los sentidos, dijo por fin. Voy á ser la envidia de todos los demás hombres de Lóndres; las gentes no me llamarán de hoy en adelante Lionel Dacre, voy á ser conocido por el primo de «las señoritas Earle.» Yo no tengo ni hermano ni hermana. Imaginaos la felicidad de hallarme repentinamente en medio de semejante grupo de familia.

—¡Y de ser bien venido en su seno! interrumpió Beatriz.

Lionel hizo una profunda inclinacion de asentimiento. Al principio creyó que preferiria esta brillante y hermosa jóven á su linda y apacible hermana. La conversacion franca y abierta de Beatriz le deleitó. Despues de haber conocido al tipo corriente de la señorita de buena sociedad que parecia siempre cortado por el mismo patron por decirlo así, era un verdadero privilegio el encontrarse con esta jóven sin pretensiones y de ideas tan originales.

Lord Airlie llegó tambien á la hora de comida y entonces Lionel Dacre pudo leer el secreto que Beatriz apenas si se atrevia todavia á confesarse á sí misma.

—No me quiero esponer á naufragar en esta roca, dijose á sí mismo. Cuando Beatriz Earle habla conmigo, sus ojos buscan y encuentran los mios, sonrie y no parece temerme; pero cuando habla Lord Airlie, vuélvese ella sin atreverse á mirarle y baja la vista. Es evidente que le distingue mas que á ningun otro hombre.

Pero despues de algun tiempo, fué tocando á su corazon lentamente la espiritualidad y dulzura de Liliana. Una señalada diferencia existia entre las dos hermanas. Beatriz tomaba á las personas por asalto, digámoslo así; su magnífica hermosura y su gracia réjia deslumbraban y encantaban á todo el mundo. Con Liliana sucedia otra cosa muy distinta. Eclipsada á primera vista por su hermana, mas brillante que ella, su dulce belleza iba despues poco á poco y por grados imponiéndose á las personas y causando en ellas una impresion mas grata y duradera. Su delicado rostro, su frente pensadora, sus ojos de mirar profundo y soñador, sus dorados rizos, la espresion etérea que se notaba en sus apacibles facciones, parecian irse revelando poco á poco y con indecible encanto al espíritu de las personas que la trataban. Muchos, que al principio pasaban por alto á Liliana, reparando tan solo en su deslumbradora hermosura, terminaban á la postre por creer á aquella la mas linda de las dos.

Las dos hermanas se hallaban juntas esa noche y en presencia de lord Airlie y de Lionel Dacre, Beatriz acababa de cantar y parecia que el aire aun vibraba con la música de su apasionada voz.

—Cantais como una sirena, dijo Mr. Dacre, quien no esperimentó la menor timidez al dirigir un cumplido, que no era nuevo, á su parienta.

—Nó, contestó Beatriz. Puedo cantar bien. A la verdad lo creo yo así tambien. Parece que mi alma está llena de música, la cual se desborda por mis labios. Pero no soy una sirena, Mr. Dacre. Nadie habrá jamás oido decir que las haya con cejas y cabellos oscuros, como yo.

—Yo habria dicho que cantais como una hechicera, interrumpió lord Airle, en la esperanza de que su cumplido fuera calificado de mas adecuado.

—Y os habriais equivocado igualmente, milord, contestó ella.

Pero no se rió como lo habia hecho con Lionel.

—Si fuese una hechicera, continuó, no tendria sino mover un dedo y ese jarron de flores vendria hácia mí. Pero ya veis que soy yo quien debe ir hácia él. ¿Quién puede haber arreglado esas flores? Me han tenido preocupada durante mas de media hora.

Diciendo así, atravesó el aposento y tomó de sobre una consola un esquisito jarron lleno de flores.

—Ved, dijo volviéndose á Lionel, brozos blancos, rosas blancas, lirios blancos, todo entremezclado con esas flores pálidas de color gris! No hay contraste en semejante arreglo. Y si no, fijaos en la diferencia que hará la introduccion en ellas de una brillante flor de granado ó de una verbena escarlata.

—¿Entonces no os agrada esa tranquila armonía de colores? dijo Lionel, sonriendo y pensando en lo característico de tal incidente.

—No, replicó ella; dadme por el contrario los contrastes mas resaltantes. Por espacio de muchos años la tela de mi vida fué de monótono color gris y recuerdo que entonces ansiaba por ver en sus tejidos siquiera un hilo escarlata.

—Pues bien, ahora lo teneis, dijo Mr. Dacre con acento reposado.

—Sí, dijo ella volviendo hácia el jóven su lindo rostro iluminando por una espresion de complacencia; ahora lo tengo y para no perderlo jamás.

Lord Airlie, que la miraba y escuchaba aquella conversacion, pareciendo beber en los labios de la jóven cada una de sus palabras, se preguntó á sí mismo si no seria el amor aquel hilo escarlata que habia venido á entrelazarse en su vida. Suspiró profundamente, al propio tiempo que se decia que eso no era posible; una jóven tan brillante no podia jamás pensar en él. Beatriz escuchó aquel suspiro y volviéndose hácia el jóven le preguntó:

—¿No se parece vuestro gusto al mio, lord Airlie? ¿No preferis que las cosas sean de un carácter resaltante?

—¿Yo? interrumpió lorde Airlie. Yo tengo en todo el gusto que vos tengais, miss Earle.

—Y entre todas las cosas y todas las personas, vos la primera, la dijo al oido Lionel.

Al volverse Mr. Dacre á su casa esa noche pensó mucho y con gran vehemencia en las dos jóvenes parientes suyas. ¿Cuál seria el misterio? se preguntaba á sí mismo. ¿Qué fantasma ó esqueleto fúnebre se ocultaba en aquella alegre mansion? ¿Dónde estaba la esposa de lord Earle, la dama que deberia encontrarse á la cabeza de su mesa, la madre de sus hijas? ¿Dónde estaba ella? ¿Por qué se hallaba vacío su asiento? ¿Por qué en el semblante de su esposo distinguíanse las líneas y las sombras de profunda cavilacion?

—Liliana Earle es la jóven mas hermosa y dulce, que jamás haya conocido, se dijo así mismo. Sé que hay peligro para mí en esos dulces y leales ojos, pero si existe algo de irregular, si la madre es culpable, volaré al punto léjos de tal peligro. Creo que la virtud es hereditaria, como es hereditario el vicio. Antes que me enamore de Liliana es menester que conozca la historia de su madre.

Así lo dijo y así lo pensó; pero no habia medios de llegar á ese conocimiento. Las niñas hablaban en ocasiones de su madre y siempre con el mas profundo amor y respeto. Lady Elena tambien la recordaba á veces, pero su nombre nunca pasaba por los lábios de lord Earle. Lionel Dacre no veia, pues, los medios de obtener los datos que necesitaba.

No se hacia el menor misterio en cuanto á la residencia de Dora. Una vez como distincion especial, fué invitado Lionel al bonito aposento que ocupaban las damas, por la mañana, esquisito y alegre gabinete al cual no se invitaba jamás á ningun visitante. Allí, sobre la muralla y en un marco vió el cuadro de un hermoso panorama y una tranquila residencia en medio de prados fértiles y verdes, y Liliana dijo con una sonrisa que aquello era los Olmos, en Kuntsford «donde mamá vivia.»

Lionel era un caballero demasiado discreto para que osara preguntar por qué Dora vivia allí: limitóse, pues, á elogiar el cuadro y en seguida cambió de tema.

Como lo habia previsto lady Earle, llegó época en que las hijas de Dora, comprendieron en parte que existia una division en la familia, una brecha que jamás podria cerrarse.

—Mamá era diferente de papá, solian decirse la una á la otra; y lady Elena por su parte les decia que á su madre no agradaban las modas ni los placeres, que habia sido educada con hábitos sencillos, acostumbrada siempre al reposo y á la soledad, de manera que segun todas las probabilidades no vendria jamás á Earlescourt.

Pero, á medida que trascurria el tiempo y empezaba Beatriz á comprender algo mas las prácticas del gran mundo, íbase apoderando de su espíritu una como intuicion de la verdad.

Ello fué viniéndole por grados. Su padre se habria casado con una mujer de condicion inferior á la suya; de ahí el que su madre no tuviera cabida en aquella réjia mansion de Earlescourt.

Al principio se apoderó de ella una violenta indignacion; mas luego despues de reflexionar reposadamente acerca de aquel punto, se dijo no era posible que fuera correcto su juicio, pues no sabia si era lord Earle quien habia dejado á su esposa ó si era ésta quien habia rehusado seguir viviendo con él.

Aquella fué la primera nube que vino ó empañar la vida de la linda hija de lord Earle. Su descubrimiento en manera alguna disminuyó el amor que sentia por la plácida y melancólica madre cuya juventud y hermosura se habia marchitado tan pronto. Por el contrario, en cuanto era posible la amó mas; y habia en su afecto una especie de ternura compasiva.

—¡Pobre mamá! pensaba la jóven; ¡pobre y dulce mamá! Debo ser para ella doblemente cariñosa y amarla mas que nunca.

Dora no se explicaba cómo era que su linda Beatriz la escribia tan seguidamente y con tanto cariño, y á qué se debia que casi todas las semanas llegaban á los Olmos costosos regalos para ella.

—Esa niña debe gastar todo su dinero en mí, se decia: ¡cuán tiernamente me quiere mi hermosa Beatriz!

Lady Elena recordaba cuán profundo era el amor de aquella madre, así como compadecia á la solitaria esposa desamada y privada de su esposo y de sus hijas. Por su parte, hacia ella cuanto podia por consolarla. Escribiale largas cartas refiriéndole cuán admiradas eran sus hijas y cuán grato le seria que su madre pudiera ser testigo de sus triunfos. Decíala cuantas conquistas habia hecho Beatriz, cómo el orgulloso y exigente lord Airlie no se apartaba un punto de ella y cómo Beatriz expontáneamente parecia quererle mas que á ningun otro.

«Ni lord Earle ni yo podemos desear para Beatriz un porvenir mas brillante, escribia lady Elena. Como lady Airlie, de Lynnton, se verá colocada en el rango elevadísimo á que la hacen acreedora su nacimiento y su hermosura.»

Pero la misma lady Elena no pudo menos de sobresaltarse al leer la respuesta desesperada de Dora. Esta era una estraña súbdita, por la cual pedia que su hija se salvara, que se le ahorrara los mortales riesgos del amor y del matrimonio, y que se la dejara disfrutar en reposo de su inocente juventud.

«No hay amor feliz, escribia la pobre Dora, ni puede haberlo nunca. Los hombres no pueden ser fieles, pacientes y buenos. Es á sí mismo á quien adoran, y á sí mismo reflejado en la mujer á quien aman. ¡Oh! lady Elena! haced por vuestra parte que mi hija salve de este peligro! Que ni siquiera llegue cerca de ella el llamado amor. El amor, bien lo sabeis, fué á buscarme allá en mi humilde hogar para destruir luego y agostar mi vida.

No quiero que sufra como yo mi linda y brillante Beatriz. Preferiria envolver á mis hijas entre mis brazos é ir con ellas á dormir el sueño eterno antes que vivir para verlas pasar por la cruel irrision de amor y de pesar de que yo he sido víctima! Lady Elena, no os burleis; vuestra carta me ha llenado de congoja. Soñé anoche, despues de leerla, que colocaba sobre la cabeza de mi querida hija un velo de novia, el cual al caer luego sobre sus hombros convirtióse de súbito en una fúnebre mortaja. El amor de una madre siempre es fiel, no engaña; y el mio me está diciendo que Beatriz se halla hoy en peligro.

CAPITULO XXVII.

—Ya he estado fuera bastante tiempo, dijo lord Earle contestando á una observacion de lady Elena. A las niñas no les gusta el mar; en realidad puedo decir mas bien que á Beatriz le desagrada, de manera que á mi juicio no podemos hacer cosa mejor que volver á Earlescourt. Este regreso podrá no estar muy de acuerdo con la moda establecida, pero me parece que será muy del agrado de todos nosotros.

—Sí, dijo lady Earle, no hay lugar que me guste mas que el de vuestro hogar. Y es que tambien debemos algo á nuestros vecinos. Casi me avergüenzo al recordar cuán afamado ha sido un tiempo Earlescourt por sus alegres y agradables hospitalidades. Es menester que presentemos á las niñas á nuestros vecinos. Ya diviso un agradable invierno en perspectiva.

—Pasemos el verano y el otoño, dijo Ronaldo sonriendo, y entonces podremos aguardar sin temor el invierno. Supongo, madre, que no os será difícil adivinar quién es el que ha obtenido una invitacion para visitarnos en Earlescourt?

—¿Lord Airlie? preguntó lady Elena.

—Sí, contestó lord Earle, riendo. Aseguróos, madre, que me sentí bien rejuvenecido y dichoso al verle y escucharle. Su hermoso y franco semblante se oscureció cuando le dije que nos íbamos; en seguida suspiró, dijo que Lóndres seria para él como un desierto, declaró que no podria ir á Lynnton, pues aquel lugar está lleno solo de obreros. Agregó que no le gustaba Escocia y se sintió tan aislado como era posible que lo fuera un opulento y jóven par dueño de varias propiedades. Dejé que se deshiciera en confusas disculpas y disertaciones y luego le pedí que nos acompañara en Earlescourt. Pude notar al instante el júbilo que de él se apoderaba. Dentro de una semana ó diez dias nos seguirá. Lionel vendrá con nosotros.

—Pláceme en estremo, dijo lady Earles. Despues de vos, Renaldo, siento verdadero cariño por Lionel Dacre; su carácter franco, altivo, intrépido, tiene para mí un poderoso encanto. Por cierto que se parece mucho á Beatriz; como ella, detesta todo lo bajo y ruin.

—Sí, dijo Ronaldo con aire grave, me siento orgulloso de mis hijas. No hay en ellas el más leve rasgo de falsía ni engaño, madre; son dignas de su raza. Considero á Beatriz la niña de más nobles sentimientos que jamás haya conocido. Y tambien amo en estremo á mi dulce Liliana.

—¿No querriais ahora separaros de ellas? preguntó lady Earle.

—Primero daria adios á la vida, contestó. No soy partidario de las manifestaciones estremas, pero ni aun vos podrias daros cuenta cabal de la intimamente ligada que está mi vida á la de esas niñas.

—Entonces dejad que os diga una palabra, Ronaldo, dijo su madre. Recordad que Dora las ama tan profunda y tiernamente como voz. Pensad por un momento en el sacrificio que le ha costado entregároslas. Es menester que ellas las vea pronto con vuestro pleno consentimiento y permiso. Pueden ir ellas á verla, si lo quereis.

—Teneis razon, madre, dijo él despues de una pausa de unos cuantos minutos. Son hijas de Dora y ella debe verlas; pero es menester que no vuelvan á esa casa de campo; me es insoportable hasta la sola idea de que allí lleguen nuevamente. Por cierto que pueden encontrarse en algun sitio neutral, por ejemplo en vuestra casa ó en Lóndres; ello puede ser el dia de Pascua.

—Preferible es que sea en Lóndres, dijo lady Elena. Escribiré á Dora y se lo diré. La simple anticipacion del suceso la hará feliz hasta que llegue la época señalada: ya sabeis que ama á sus hijas tiernamente. De nuevo vino á la mente de lord Earle un pensamiento benévolo hácia Dora. Por supuesto que amaba ella entrañablemente á sus hijas. Se presentó á su vista la pequeña villa en Florencia, y pudo ver de una manera vivida, como si solamente lo hubiera dejado el dia anterior, el bonito aposento sombreado por las parras en donde Dora solia permanecer sentada y arrullando cariñosamente á las niñas. Recordaba su dulce paciencia y su amor tierno y siempre firme. ¿Habria hecho bien él infiriendo una nueva herida á ese corazon dolorido al arrebatarle sus dos queridas hijas? ¿Era ése acaso un galardon justo y conveniente en compensacion al amor solícito y á los cuidados tiernos que aquella madre prodigara á sus hijas en largos años de triste soledad?

De buena gana la habria perdonado entonces, pero no podia; y de nuevo se dijo: «en la hora de la muerte, solo entonces la perdonaré».